

**INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO
EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**



**“AUDITORIA FINANCIERA, DE DESEMPEÑO Y DE
CUMPLIMIENTO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017”**



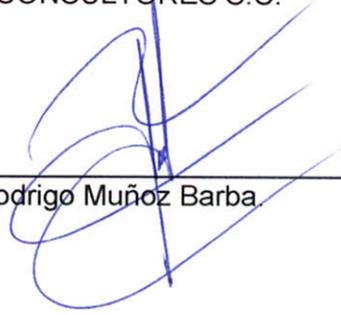
Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE.**

Adjunto a la presente encontrarán 4 ejemplares originales que contienen los resultados e informes de la auditoría financiera, de desempeño y de cumplimiento al **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** al 31 de Diciembre de 2017.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente
KONTEO CONSULTORES S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rodrigo Muñoz Barba", written over a horizontal line.

C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
JALTRADE

C O N T E N I D O

- 1. Dictamen del contador público independiente referente a la auditoría financiera al 31 de Diciembre de 2017 de acuerdo a las NPASNF.**
- 2. Dictamen del contador público independiente referente a la auditoría de desempeño al 31 de Diciembre de 2017 de acuerdo a las NPASNF.**
- 3. Dictamen del contador público independiente referente a la auditoría de cumplimiento al 31 de Diciembre de 2017 de acuerdo a las NPASNF.**

I. Estados Financieros.

- a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 Y 2017.
- b) Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2016 Y 2017.
- c) Estado de Cambios en la Situación Financiera 2017.
- d) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2016 Y 2017.
- e) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2016 Y 2017.
- f) Estado Analítico del Activo al 31 de Diciembre de 2017.
- g) Estado Analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de Diciembre de 2017.
- h) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables al 31 de Diciembre de 2017
- i) Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables al 31 de Diciembre de 2017
- j) Informe sobre pasivos contingentes al 31 de Diciembre de 2017.
- k) Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017.

II. Estados Presupuestarios.

- a) Estado analítico de ingresos al 31 de diciembre del 2017.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2017.
 - Por clasificación administrativa
 - Por clasificación económica
 - Por objeto del gasto
 - Por clasificación funcional
- c) Endeudamiento neto al 31 de diciembre del 2017.
- d) Intereses de la deuda al 31 de diciembre del 2017.
- e) Indicadores de postura Fiscal al 31 de diciembre del 2017.

III. Informes Programáticos.

- a) Gasto por categoría programática al 31 de diciembre del 2017.
- b) Programas y proyectos de inversión al 31 de diciembre del 2017.
- c) Indicadores de resultados al 31 de diciembre del 2017.

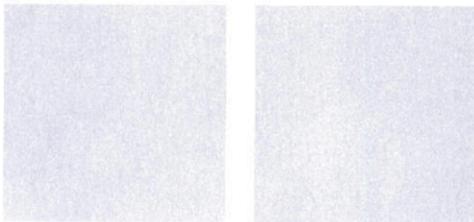
IV. Información Patrimonial.

- a) Relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017.
- b) Relación de bienes inmuebles al 31 de diciembre del 2017.
- c) Relación de cuentas bancarias e inversiones al 31 de diciembre del 2017.

V. Evaluación del cumplimiento de las Legislaciones y Normatividad Interna.

- 1. Marco Fiscal Federal
- 2. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento (de resultarle aplicable).
- 3. Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal (de resultarle aplicable).
- 4. Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- 5. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 6. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.
- 7. Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
- 8. Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen.
- 9. Reglamentación Interna.
- 10. Condiciones Generales de Trabajo.
- 11. Manuales de puestos y Organización así como cualquier otro ordenamiento legal a que este sujeto el organismo.
- 12. Verificación de que las políticas lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones, estén acordes a la ley de adquisiciones y enajenaciones del estado de Jalisco y su reglamento.
- 13. Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.
- 14. Evaluación del Cumplimiento de los Programas Anuales Aprobados por el máximo órgano de gobierno.
- 15. Informe sobre la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 16. Informe sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 17. Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios

- VI. **Carta de Observaciones y Recomendaciones al Control interno.**
- VII. **Bitácora de Trabajo aplicado en la auditoría financiera, de desempeño y de cumplimiento por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**



Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

A LA H. CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE.

1. Dictamen del contador público independiente referente a la auditoría financiera al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a las NPASNF.

Hemos auditado los estados financieros y presupuestarios del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental, contenidos dentro del marco conceptual de contabilidad gubernamental que hace referencia la ley general de contabilidad gubernamental, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros y presupuestarios libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y presupuestarios adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

DICTAMEN.

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera y presupuestaria del **INSTITUTO DE FOMENTO A EL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, al 31 de Diciembre de 2017, de conformidad con las normas profesionales de auditoría del sistema nacional de fiscalización y los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

KONTEO CONSULTORES S.C.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

A LA H. CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE.

2. Dictamen del contador público independiente referente a la auditoría de desempeño al 31 de Diciembre de 2017 de acuerdo a las NPASNF.

He examinado la información programática y de desempeño del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de la información programática y de desempeño de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental, contenidos dentro del marco conceptual de contabilidad gubernamental que hace referencia la ley general de contabilidad gubernamental, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de dicha información libre de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información presupuestaria, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de la información presupuestaria, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de la información presupuestaria en su conjunto.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas profesionales de auditoria del sistema nacional de fiscalización y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información programática y de desempeño del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

DICTAMEN.

La información programática y de desempeño presenta razonablemente, todos los aspectos importantes del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017, de conformidad con las normas profesionales de auditoria del sistema nacional de fiscalización y los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

KONTEO CONSULTORES S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Rodrigo Muñoz Barba", written over a horizontal line.

C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

A LA H. CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

3. Dictamen del contador público independiente referente a la auditoría de cumplimiento al 31 de Diciembre de 2017 de acuerdo a las NPASNF.

He examinado el cumplimiento de la legislación y normatividad aplicable al INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las normas profesionales de auditoría del sistema nacional de fiscalización.

Entregando por Individualmente informes por cada uno de los puntos Siguietes:

Contenido.

1. LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL.
2. LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
3. LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
4. LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
5. LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
6. LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
8. LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL ORGANISMO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO QUE LE DIO ORIGEN", YA SEA (DECRETO, LEY DE CREACIÓN O CONTRATO)
9. LA EVALUACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO
10. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO
11. MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL A QUE ESTÉ SUJETO EL ORGANISMO.

12.- REVISIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA QUE LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES ESTÉN ACORDES A LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, ADEMÁS DEL APEGO A LA NUEVA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

13.- EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD AL ART. 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO.

14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES APROBADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO.

15. LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

16. LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

17. LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

DICTAMEN.

El INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE, cumple de manera general con la legislación y normatividad aplicable por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017, conforme a las normas profesionales de auditoría del sistema nacional de fiscalización.

KONTEO CONSULTORES S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Rodrigo Muñoz Barba", written over a horizontal line.

C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

I. Estados Financieros.

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

A) Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016 Y 2017. (Cifras expresadas en pesos)



Información Pública
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público:

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	15,174,685	13,822,003	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,676,989	5,570,015
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	272,010	5,456,427	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	433,940	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Difendos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	269,762	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	67,197	25,403
Otros Activos Circulantes	3,840	3,490	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	15,611,627	19,281,921	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	1,744,176	5,595,418
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	1,409,194	1,040,395	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	201,428	201,428	Pasivos Difendos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,266,383	9,837,527	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Difendos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	470,838	470,838
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	470,838	470,838
Otros Activos no Circulantes	64,095,434	64,100,450	TOTAL DEL PASIVO	2,215,014	6,066,256
Total de Activos No Circulantes	54,442,673	55,504,638	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	70,054,370	74,786,559	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	67,839,356	68,720,303
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	67,129	432,503
			Resultados de Ejercicios Anteriores	59,503,122	60,018,688
			Revaluos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Ejercicios Anteriores	8,269,105	8,269,105
			Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	67,839,356	68,720,303
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	70,054,370	74,786,559

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Rubén Reséndiz Pérez
Gerente General

Julietta Flores Padilla
Jefe de la Unidad de Administración

Georgette Rosa López Rojas
Contador General

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

**B) Estado de Actividades al 31 de Diciembre de 2016 Y 2017.
(Cifras expresadas en pesos)**



Información Pública
Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público:

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	138,000	170,000	Gastos de Funcionamiento	8,945,004	8,803,809
Impuestos	-	-	Servicios Personales	6,457,836	6,444,381
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Materiales y Suministros	245,085	142,393
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	2,242,083	2,217,035
Derechos	-	-	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,589,499	12,552,860
Productos de Tipo Corriente*	-	-	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	138,000	170,000	Subsidios y Subvenciones	3,652,062	3,693,629
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Ayudas Sociales	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,385,284	22,605,375	Pensiones y Jubilaciones	-	-
Participaciones y Aportaciones	2,770,066	4,662,645	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	16,625,218	17,942,730	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	930,542	552,197	Donativos	-	-
Ingresos Financieros	872,896	483,530	Transferencias al Exterior	5,936,537	8,668,231
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	Participaciones y Aportaciones	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	57,646	68,667	Convenios	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,463,826	23,327,572	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Intereses de la Deuda Pública	-	-
			Comisiones de la Deuda Pública	-	-
			Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Costo por Coberturas	-	-
			Apoyos Financieros	-	-
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,662,196	1,538,395
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,823,151	1,487,166
			Provisiones	-	27,606
			Disminución de Inventarios	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	36,044	23,023
			Inversión Pública	-	-
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	20,396,697	22,895,064
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	67,129	432,508

*No se incluyen Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Rubén Reséndiz Pérez
Gerente General

Julieta Guzmán Padilla
Jefe de la Unidad de Administración

Deirdre Rosa López Barajas
Contador General

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

**C) Estado de Cambios en la situación Financiera al 31 de Diciembre 2017
(Cifras expresadas en pesos)**



Información Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	6,884,972	2,152,783	PASIVO	41,783	3,893,025
Activo Circulante	5,464,199	1,783,976	Pasivo Circulante	41,783	3,893,025
Efectivo y Equivalentes	-	1,352,686	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,184,418	-	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	3,893,025
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	430,940	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	269,782	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	41,783	-
Otros Activos Circulantes	-	350	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante	1,420,772	368,807	Pasivo No Circulante	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	368,807	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,420,756	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	2,016	-			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	-	880,947
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-	880,947
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	305,380
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	515,367
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Reducciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Rubén René Pérez
Gerente General

Araceli Quiñones Padilla
Jefe de la Unidad de Administración

Deidre Rosa López Barajas
Contador General

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

D) Estado de variación en la Hacienda Pública / Patrimonio al ejercicio 2016 y 2017.

(Cifras expresadas en pesos)



Información Pública
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o. de enero al 30 de diciembre de 2017
(pesos)

Ente Público:

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	8,269,105	-	-	8,269,105
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	60,018,689	432,508	-	60,451,198
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	432,508	-	432,508
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	60,018,689	-	-	60,018,689
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final al 31 de diciembre de 2016	-	68,287,794	432,508	-	68,720,303
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	276,388	365,380	-	88,991
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	67,129	-	67,129
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	276,388	432,508	-	156,120
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	-	68,564,183	67,129	-	68,631,311

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Rubén Reséndiz Pérez
Gerente General

Julietta Quiñones Padilla
Jefe de la Unidad de Administración

Deirdre Rosa López Barajas
Contador General

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

**E) Estado de Flujo de Efectivo Al 31 de Diciembre de 2016 Y 2017
(Cifras expresadas en pesos)**



Información Pública
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público:

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen			Origen		
Impuestos	20,463,826	23,327,572	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,555,385	1,487,156
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Muebles	124,813	-
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	1,430,772	1,487,166
Derechos	-	-	Aplicación		
Productos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	493,420	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Muebles	493,420	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	138,000	170,000	Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Participaciones y Aportaciones	2,770,088	4,662,645		1,061,965	1,487,166
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	16,625,218	17,942,730	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	930,542	552,197	Origen		
Aplicación			Endeudamiento Neto	4,956,419	1,210,814
Servicios Personales	20,396,697	20,201,434	Interno	-	-
Materiales y Suministros	6,457,836	6,444,381	Externo	-	-
Servicios Generales	245,085	142,393	Otros Orígenes de Financiamiento	4,956,419	1,210,814
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,242,083	2,217,035	Aplicación		
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Servicios de la Deuda	4,576,707	2,120,075
Subsidios y Subvenciones	-	-	Interno	-	-
Ayudas Sociales	3,652,962	1,000,000	Externo	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,576,707	2,120,075
Transferencias a Fiducicomisos, Mandatos y Contratos Antiguos	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Transferencias a la Seguridad Social	-	-		223,692	909,261
Donativos	-	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Transferencias al Externo	5,936,537	8,859,231		1,352,668	3,704,043
Participaciones	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio		
Aportaciones	-	-		13,822,003	11,866,627
Convenios	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio		
Otras Aplicaciones de Operación	1,862,195	1,538,395		15,174,689	15,570,669
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación					
	67,129	3,126,138			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Rubén Reséndiz Pérez
Gerente General

Julietá Guzmán Padilla
Jefe de la Unidad de Administración

Deirdre Rosa López Rojas
Contador General

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

F) Estado Analítico del Activo al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)



Información Pública
Estado Analítico del Activo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	74,786,559	110,062,701	114,794,890	70,054,370 -	4,732,189
Activo Circulante	19,261,921	109,444,668	113,114,892	15,611,697 -	3,670,224
Efectivo y Equivalentes	13,822,003	85,558,625	84,205,939	15,174,689	1,352,686
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,456,427	23,402,386	28,586,804	272,010 -	5,184,418
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	479,817	48,877	430,940	430,940
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	269,782 -	269,782 -	269,782
Otros Activos Circulantes	3,490	3,840	3,490	3,840	350
Activo No Circulante	55,504,638	618,033	1,679,998	54,442,673 -	1,061,965
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	1,040,386	493,420	124,613	1,409,194	368,807
Activos Intangibles	201,428	-	-	201,428	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,837,627	124,613	1,553,369 -	11,266,383 -	1,428,756
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	64,100,450	-	2,016	64,098,434 -	2,016

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Rubén Reséndiz Pérez
Gerente General

Julietta Guñones Padilla
Jefe de la Unidad de

Deirdre Rosa López Barajas
Contador General

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

**G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)**



Información Pública
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público:

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos			6,066,256	2,215,014
Total Deuda y Otros Pasivos			6,066,256	2,215,014

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Rubén Reséndiz Pérez
Gerente General

Julieta Quiñones Padilla
Jefe de la Unidad de

Deirdre Rosa López Barajas
Contador General

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

H) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
al 31 de Diciembre de 2017.
(Cifras Expresadas en Pesos)

 Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 (Cifras en pesos)		Anexos	
Descripción	Parcial	Total	
1. Ingresos presupuestarios		20,136,398	
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		327,428	
Incremento por variación de inventarios	-		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-		
Disminución del exceso de provisiones	-		
Otros ingresos y beneficios varios	57,646		
Otros ingresos contables no presupuestarios	269,782		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			
Productos de capital	-		
Aprovechamientos capital	-		
Ingresos derivados de financiamientos	-		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		20,463,826	

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

I) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Al 31 de Diciembre de 2017.

(Cifras Expresadas en Pesos)

Anexos



Información Pública
 Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017
 (Cifras en pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		19,025,907
2. Menos egresos presupuestarios no contables		491,404
Mobiliario y equipo de administración	127,174	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	364,230	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más gastos contables no presupuestales		1,862,195
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,823,151	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	39,044	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		20,396,697

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

J) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 de Diciembre de 2017

INTRODUCCION

Este informe es publicado en cumplimiento de la fracción I, inciso d) del artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

- 1) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- 2) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - a) No es probable que la entidad tenga que satisfacer, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - b) El importe de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

PASIVOS CONTINGENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

- **Indemnización Legal y Prima de Antigüedad** **\$470,838.00**

Se dispone de reservas para pagos por concepto de fallecimiento, jubilación o separación voluntaria del personal con más de 15 años de antigüedad, con base a los cálculos estimados en la valuación actuarial realizada por concepto de Beneficios por Terminación y Beneficios al Retiro de las Obligaciones laborales contraídas con el personal del Instituto al 31 de Diciembre de 2016.

Esta valuación actuarial se realizó con apego a lo señalado en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficio a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), y cuyo objetivo consiste en establecer las normas para el reconocimiento contable de los beneficios que el Instituto otorga a sus empleados y otras provisiones relativas.

De acuerdo con esta NIF, los “Beneficios a los Empleados” son aquellos otorgados al personal que incluye toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos. Estas remuneraciones se clasifican en:

- Beneficios Directos a Corto Plazo
- Beneficios Directos a Largo Plazo
- PTU diferida
- **Beneficios por Terminación, y**
- **Beneficios al Retiro.**

El cálculo se basó en la información de los empleados activos a la fecha de valuación, en la experiencia de despido y en las disposiciones señaladas en la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 50, 162, 436 y demás relativos al pago de **Indemnización Legal y Prima de Antigüedad** vigentes.

El método de valuación utilizado en la preparación de este reporte se denomina Crédito Unitario Proyectado y es el método bajo el cual el Valor Presente Actuarial de los beneficios que se derivan del Plan, se asigna a los años de valuación mediante una fórmula consistente.

PASIVOS CONTINGENTES POR JUICIOS.

- **Demanda laboral Érica Rubí Serrano Farías** **\$484,224.00**

Érica Rubí Serrano Farías, fue contratada mediante contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios, el vencimiento del último contrato fue el 15 de agosto de 2013, Jaltrade decidió no renovar el contrato con la prestadora, debido a que no podía acudir cuando se le necesitaba, esto debido a que también contaba con otro trabajo a la par en la Universidad del Valle de Atemajac.

El 13 de Septiembre de 2013, en las oficinas de Jaltrade, se recibió demanda interpuesta por la prestadora en contra del Instituto, reclamando prima vacacional, aguinaldo, reinstalación, salarios caídos etc. radicada en la H. Junta especial número 11 mesa I número de expediente 828/2013-11-I. En posterior ampliación a su demanda, solicita un ajuste salarial conforme al donde la actora señala que se deberá tomar como sueldo base el correspondiente al nivel 15 del tabulador del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco siendo esta la cantidad de \$15,125, \$1,206 de despensa y \$733 de pasaje dan un total de \$17,030, cantidad que reclama doble por el hecho de desempeñar 2 cargos dando un total \$484,224 pesos.

Tras juicio realizado, el pasado 15 de enero de 2016 fuimos notificados de que la autoridad absolvió al Instituto de reinstalar a la demandante, así como al pago de salarios caídos, aguinaldo y aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y AFORE, asimismo, condenó al Instituto a pagar a la demandante lo correspondiente a prima vacacional y aguinaldo, así como a realizar las aportaciones correspondientes ante el IMSS, INFONAVIT y SAR, por todo el tiempo que duró la relación laboral.

Con fecha 02 de marzo de 2017 se interpuso demanda de amparo contra el fallo condenatorio. Con fecha 09 de noviembre de 2017 se emitió resolución al amparo directo presentado por el Instituto, donde se

resuelve lo siguiente: "ÚNICO. La Justicia de la Unión NO AMPARA NI PROTEGE al Organismo Público Descentralizado Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado De Jalisco, contra el acto reclamado y la autoridad responsable que quedaron precisados en el resultando primero de la presente ejecutoria.". Con misma fecha se resolvió el amparo directo presentado por la prestadora. Actualmente nos encontramos en espera de la notificación del Amparo Directo, cabe resaltar que, antes del cumplimiento se deberá realizar por parte de la trabajadora la solicitud a la Junta Local de la cuantificación del monto a pagar por parte del Instituto (planilla de liquidación), además de que, en virtud de que los asuntos laborales pasarán a ser materia del Poder Judicial Federal, existe una gran demora en la atención de asuntos por parte de las Juntas Locales Especiales de Conciliación y Arbitraje, por lo que el tiempo en que se tenga que efectuar el pago resulta incierto.



K) Notas a los Estados Financieros por el Ejercicio que Término al 31 de Diciembre de 2017.
2) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- a. Notas de desglose;
- b. Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c. Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE
I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Activo
Efectivo y Equivalentes

El saldo en Efectivo y Equivalentes al final del ejercicio asciende a un monto de \$15'174,688.86, se compone por el saldo en **Bancos, Inversiones Temporales y Fondos con Afectación Específica**, son recursos con los que cuenta el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco para cubrir sus compromisos y están integrados de la siguiente manera:

BANCOS

INSTITUCION	No DE CUENTA	SALDO FINAL
BBVA BANCOMER	0149307761	128,227.02
BBVA BANCOMER 2892	0167262892	189,139.53
BBVA BANCOMER	0183343146	162,931.05
TOTAL DE BANCOS		480,297.60

INVERSIONES TEMPORALES

Se encuentran invertidos en este tipo de instrumentos los recursos del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco necesarios para su funcionamiento, con reinversión a un día. Dichos instrumentos son fácilmente convertibles a efectivo y sujetos a riesgos de mercado poco significativos de cambios de valor. Los efectos por cambios en su valor, así como los rendimientos generados por dichas inversiones, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

INSTITUCION	No DE CUENTA	SALDO FINAL
BBVA BANCOMER	2047227078	919,405.37
BBVA BANCOMER	2047227086	10'544,852.97
BBVA BANCOMER	2045932920	525,350.49
TOTAL DE INVERSIONES TEMPORALES		11'989,608.83

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

El efectivo que se tiene en estas cuentas corresponde a recurso proveniente del programa Jalisco Competitivo 2017 en proceso de reintegrarse a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas o para cubrir compromisos adquiridos al 31 de Diciembre de 2017.

INSTITUCION	No DE CONTRATO	SALDO FINAL
BBVA BANCOMER	0110549479	66,120.00
BBVA BANCOMER	0110744484	144,811.57
BBVA BANCOMER	2047698771	1'149,350.53
BBVA BANCOMER	0110858846	85,239.31
BBVA BANCOMER	0110885207	38,697.94
BBVA BANCOMER	0110951242	30,040.24
BBVA BANCOMER	2047834470	208,829.76
BBVA BANCOMER	2047824734	879,672.27
BBVA BANCOMER	2047895909	102,020.81
TOTAL DE FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		2'704,782.43

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2017, ascienden al importe de \$272,009.73

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Se tiene una cuenta por cobrar a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas por la cantidad de \$269,781.73 por concepto de transferencia presupuestal del mes diciembre 2017 que no se ha cubierto.

Se ha registrado un cargo al ex empleado C. Carlos Javier Bolaños Trejo por concepto de una multa al reglamento de tránsito, recargos y gastos de ejecución impuestos a un vehículo que tenía bajo resguardo y que fue necesario cubrir para su enajenación por la cantidad de \$2,228.

Derechos a recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2017, se encuentra en proceso de ejecución dos contratos por la prestación de servicios cuyos proveedores solicitaron anticipo, en los términos de lo establecido por las bases de la licitación correspondiente y que los mismos ascienden a la cantidad total de \$430,940 mismos que se encuentran respaldados con fianza.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

Se entregó anticipo al proveedor Lucía Guadalupe Pinto Padilla por la cantidad de \$66,120 y al proveedor Estrategias y Soluciones en IT, SA de CV por \$364,820

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Con base a experiencias de años anteriores y con la finalidad de que el Instituto pueda afectar sus resultados y muestre razonablemente el grado de cobrabilidad las cuentas por cobrar existente, se estima como contingencia para cuentas incobrables el importe de \$269,781.73 correspondiente a la última ministración del presupuesto autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2017 a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Otros Activos Circulantes

VALORES EN GARANTÍA

Por motivos de contrato del servicio de almacenamiento para archivo, se realizó depósito en garantía a Arte Visual y Tierra, SA de CV por un importe de \$3,840.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los cambios en las inversiones en Activo No Circulante, con relación al 2016, corresponden a la reposición de la unidad del parque vehicular más antigua, la enajenación de este último, la renovación de un servidor de red y la adquisición de un disco duro externo:

	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	739,549.40
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	37,773.34
Equipo de Transporte	598,058.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	33,812.82
Software	201,428.20
Bienes Muebles (en comodato)	3'722,883.49
Bienes Inmuebles (en comodato)	21'158,267.43
Terrenos (en comodato)	39'217,282.92
TOTAL DE INVERSION	65'709,055.60
DEPRECIACIÓN, DETERIORO ACUMULADO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	11'048,055.35
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	218,327.18
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	54'442,673.07

El importe en Bienes Inmuebles corresponde a un único bien ubicado en la ciudad de Melrose, Illinois, Estados Unidos de América, su valor registrado incluye la capitalización de su remodelación. El último avalúo practicado al inmueble y su terreno (en el ejercicio 2014) informa un valor de \$1'790,000 USD.

Los porcentajes de depreciación y amortización que consideró el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco para su registro y control son por el método de línea recta y utilizando las siguientes tasas anuales de depreciación para bienes muebles e inmuebles.

Bienes Inmuebles	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%

El porcentaje de Amortización de Activos Intangibles que se está aplicando es del 30% como criterio de amortización de activos intangibles debido a que las licencias no tienen un tiempo de vida definida y que, adicionalmente se tienen que estar actualizando para su óptimo funcionamiento, se ha estimado una vida útil aproximadamente de 40 meses, tiempo en el cual todavía no se les puede considerar obsoletos.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran como a continuación se muestra:

	2017
Servicios personales por pagar a corto plazo	37,513.09
Proveedores por pagar a corto plazo	700.38
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	92,904.00
Retenciones y contribuciones por pagar	164,272.85
Devoluciones del Presupuesto de Ingresos por pagar	1'381,598.83
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1'676,989.15

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

En la cuenta de servicios personales por pagar a corto plazo se registran las obligaciones de servicios personales por pagar referente a las aportaciones patronales correspondientes al mes de diciembre 2017 por concepto de seguridad social, pensiones y jubilaciones y a la prima vacacional devengada al cierre del ejercicio pendiente de pago.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Los proveedores por pagar son provisiones por servicios disfrutados durante el ejercicio 2017, normales a la operación del instituto.

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se encuentra en proceso de pago un apoyo del programa Jalisco Competitivo a la empresa Oro Boleado, SA de CV.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

En lo referente a las retenciones y contribuciones por pagar son las provisiones de los siguientes impuestos y su fecha de pago:

IMPUESTO	FECHA DE PAGO	IMPORTE
ISR POR SUELDOS Y SALARIOS DICIEMBRE 2017	17 FEBRERO 2018	159,002.42
RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES DICIEMBRE 2017	17 FEBRERO 2018	68.97
RETENCIÓN POR ASIMILADOS A SALARIOS DICIEMBRE 2017	17 FEBRERO 2018	5,149.10
APORTACION AL FONDO DE PENSIONES	17 FEBRERO 2018	52.36
TOTAL DE RETENCIONES PPOR PAGAR		164,272.85

DEVOLUCIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PAGAR

Corresponde al remanente de los recursos no ejercidos provenientes del programa "Jalisco Competitivo: Generando Bienestar y Desarrollo Económico" en proceso de devolución a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas de conformidad con lo establecido en los convenios de colaboración celebrados para su operación.

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

Los fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo corresponden a \$67,186.97 de productos financieros generados por los recursos provenientes del programa "Jalisco Competitivo: Generando Bienestar y Desarrollo Económico" y que se encuentran en proceso de reintegrarse a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, se integran como a continuación se muestra:

	2017
Internacionalización De Productos Y Servicios De Jalisco	58,305.17
Internacionalización De Productos y Servicios De Jalisco Etapa II	8,881.80
TOTAL DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	67,186.97

Provisiones a Largo Plazo

OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Se mantiene la provisión de la estimación por el ejercicio 2017 del **Pasivo Contingente** por concepto de obligaciones laborales derivadas de la prima de antigüedad e indemnización legal (NIF D-3) por un neto estimado al 31 de diciembre de 2016 por el importe de \$470,838.00 cumpliendo así con el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad de Gubernamental, en base al estimado del estudio actuarial correspondiente.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Durante el ejercicio 2017 el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, tuvo ingresos netos por \$ 23'327,571.98 desglosado en los siguientes conceptos:

Ingresos de Gestión \$ 138,000.00

Corresponden a los ingresos por Venta de Servicios del Organismo, como son las cuotas de recuperación por los cursos y capacitación en comercio exterior.

Participaciones y Aportaciones \$ 2'770,065.77

Son las aportaciones recibidas, del Gobierno del Estado, para la ejecución del programa Jalisco Competitivo 2017, a través de convenios de colaboración para su reasignación a terceros.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público \$14'776,515.92

Corresponde a la aportación estatal para Jaltrade, considerada en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2017, autorizado por el Congreso del Estado.

Subsidios y Subvenciones \$ 1'848,702.40

Son las aportaciones recibidas y ejecutadas como parte del programa Jalisco Competitivo 2017 para la ejecución de proyectos relacionados con las atribuciones del Instituto.

Ingresos Financieros \$ 872,896.01

Corresponden a los intereses de chequeras y rendimientos de las inversiones a corto plazo efectuados en mesa de dinero de Instituciones Bancarias de los remanentes de ejercicios anteriores pendientes de constituir como reservas para patrimoniar al organismo.

Otros Ingresos y Beneficios varios \$ 57,646.11

Se integra por la utilidad obtenida por la venta de un vehículo y por las diferencias por tipo de cambio a favor del Instituto.

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales	\$ 6'457,836.15
Materiales y Suministros	\$ 245,085.18
Servicios Generales	\$ 2'242,082.66
Subsidios y Subvenciones	\$ 3'652,961.77
Transferencias al exterior	\$ 5'936,536.92
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$ 1'862,194.67

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles, así como derechos que por cualquier título legal adquiriera el Instituto.
- II. Los Ingresos que apruebe el Consejo Directivo y tenga derecho a percibir el Instituto, en razón de los de los servicios y acciones que realice en cumplimiento de sus fines;
- III. Las cantidades que por diferentes conceptos se le asigne en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para cumplimiento de sus objetivos y fines;
- IV. Los ingresos que obtenga de los eventos que realice, de conformidad con los objetivos del Instituto.
- V. Los subsidios y aportaciones permanentes, periódicas o eventuales que reciba de las fundaciones, instituciones o de cualquier persona ya sea física o jurídica;
- VI. Las donaciones, herencias y legados que se hicieron a su favor, así como en los Institutos en los que se señale como fideicomisario; y
- VII. Los Ingresos que por otros medios legales pueda obtener el Organismo.

Patrimonio Generado Neto está integrado principalmente por los remanentes generados en ejercicios anteriores, invertido principalmente, en su único bien inmueble ubicado en Illinois, Estados Unidos.

En el ejercicio 2017 se cancelaron cuentas por cobrar de los ejercicios 2015 y 2016 a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas que correspondían a transferencias aprobadas al Instituto en el Presupuesto de Egresos del Estado de su respectivo año. Asimismo se reintegraron a la SEPAF recursos autorizados a beneficiarios del programa Jalisco Competitivo 2016 no comprobados, afectando a resultados de ejercicios anteriores.

Las cancelaciones de cuentas por cobrar y el reintegro a la SEPAF afectaron los resultados de ejercicios anteriores y por consiguiente el saldo neto del Patrimonio del Instituto al 31 de diciembre de 2017.

Concepto	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2017	Diferencia
Patrimonio Generado Neto	\$68,720,302.60	\$67,772,226.95	-\$948,075.65

Afectaciones a ejercicios anteriores que disminuyeron el patrimonio neto:

1. Ejercicio 2014	-\$ 0.03
2. Ejercicio 2015	-\$394,447.92
3. Ejercicio 2016	-\$553,627.70

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos al final del ejercicio 2017 comparado al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	2017	2016
BANCOS/TESORERÍA	480,297.60	455,298.90
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	11'989,608.83	11'464,423.27

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	2'704,782.43	1'902,263.85
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	17.34
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	15'174,688.86	13'822,003.36

2. En el rubro de Activos No Circulantes el Instituto adquirió los siguientes bienes muebles los cuales fueron liquidados en su totalidad durante el ejercicio 2017.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	2017
1 Servidor HPE Modelo ML350	116,750.07
1 Disco Duro IBM 1.2 TB 2.5" SAS HDD Número de parte: PN 85Y6156	10,424.05
1 vehículo Prius Base híbrido 2017, 5 pasajeros, 5 puertas	364,230.00
	\$491,404.12

Durante el ejercicio se enajenó un vehículo en tercera almoneda por \$27,500

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	48,526.66	432,508.37
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	269,781.73	0.00
Depreciación	1'428,756.03	1'461,532.96
Amortización	2,133.47	25,633.20
Incremento de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	3'653,287.00
Disminución de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	3'670,223.82	0.00
Incremento de Cuentas por pagar a Corto Plazo.	0.00	3'894,910.99
Disminución de Cuentas por pagar a Corto Plazo.	3'851,241.94	0.00
Incremento en las provisiones a Largo Plazo	0.00	27,906.00
Adquisición de Bienes Muebles y Activos Intangibles	491,404.12	233,828.00
Enajenación de Bienes Muebles y Activos Intangibles	27,500.00	0.00

V. **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Se adjunta la información atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores: *Nada que declarar*

Emisión de obligaciones: *Nada que declarar*

Avales y garantías: *Fianzas para garantizar la correcta aplicación de anticipos a proveedores \$430,940.00. Fianza para garantizar cumplimiento de contratos con proveedores \$72,964.00*

Juicios: *Demanda laboral en proceso de resolución \$484,224.00*

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: *Nada que declarar*

Bienes concesionados o en comodato: *Bienes otorgados bajo contrato en comodato \$64'098,433.84 y Bienes recibidos bajo contrato en comodato \$297,299.52*

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

• Ley de Ingreso Estimada	\$23'392,554.00	
• Ley de Ingresos Modificada	\$ -3'472,269.91	
• Ley de Ingresos por Ejecutar	\$19'920,248.09	
• Ley de Ingresos Devengada		\$20'136,398.37
• Ley de Ingresos Recaudada		\$20'136,398.37
TOTALES:	\$39'840,532.18	\$40'272,796.74

Cuentas de egresos

• Presupuesto de Egresos aprobado		\$35'026,697.32
• Presupuesto de Egresos modificado		\$ -2'293,389.91
• Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$12'038,906.80	
• Presupuesto de Egresos comprometido	\$ 1'668,493.84	
• Presupuesto de Egresos devengado	\$ 26,740.65	
• Presupuesto de Egresos ejercido	\$ 93,604.31	
• Presupuesto de Egresos Pagado	\$18'905,561.81	
TOTALES:	\$32'733,307.41	\$32'733,307.41

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

De acuerdo con cifras emitidas por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), las exportaciones de la entidad de enero a noviembre de 2017 alcanzaron los 44 mil 740 millones de dólares, esto representa un crecimiento del 2.76 por ciento respecto al mismo periodo del 2016, y en términos absolutos representa mil 203 millones de dólares adicionales.

Por sectores, la industria electrónica concentró el 53.52 por ciento del total de las exportaciones de Jalisco con un monto de 23 mil 943 millones de dólares, seguida de la industria de material de transporte que participó con 7 mil 628 millones de dólares aportando el 17.05 por ciento y en tercer lugar los productos de la industria alimentaria con un monto de 2 mil 614 millones de dólares y 5.84 por ciento de participación. Los sectores que destacan por el incremento registrado respecto a enero a noviembre del año 2016 son la industria electrónica con 3.3 por ciento, lo que en términos absolutos son 762 millones de dólares adicionales, así como los productos del reino vegetal con 10.7 por ciento de aumento que representa 212 millones de dólares adicionales.

Los destinos que concentran el 83 por ciento de las exportaciones en el periodo de análisis son Estados Unidos, Países Bajos, Canadá y Alemania con el 67.8, 11.3, 2.2 y 1.7 por ciento de participación, respectivamente.

Por otro lado, las importaciones de la entidad de enero a noviembre de 2017 ascienden a un monto de 50 mil 421 millones de dólares, lo que es un crecimiento de 9.35 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

En el plano nacional las exportaciones de enero a noviembre de 2017 alcanzaron un registro de 373 mil 669 millones de dólares con un crecimiento del 9.66 por ciento con respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2016. En materia de importaciones, a nivel nacional se alcanzó un registro de 384 mil 387 millones de dólares representando un crecimiento de 8.63 por ciento respecto al año anterior.

Desde finales del año 2016, por parte del presidente electo de los Estados Unidos se han presentado fuertes amenazas hacia el sector automotriz para no invertir en México y contra el TLCAN, lo que ha llevado a encontrarse actualmente este último en renegociación, que, junto con la reforma fiscal norteamericana, ha creado incertidumbre y preocupación en el sector exportador y hasta la suspensión y cancelación de nuevas inversiones extranjeras.

Otro reto fue el dólar, el hecho de que el dólar cada vez esté más fuerte se traduce en algo tan simple como que comprar materias primas o servicios en dólares fue notablemente más caro en 2017, por lo tanto, para el caso de un negocio basado en el comercio internacional a través de la compra de productos mediante el dólar, hay que prepararse para asumir la importante subida en los gastos de importación; en cambio, si se exportan productos o servicios a Estados Unidos, las facturas cobradas en dólares suponen un importante aumento de efectivo en las cuentas de las empresas.

El entorno internacional también tuvo impactos en Jalisco, la drástica caída del precio del petróleo en el 2015 continúa repercutiendo en la disminución de los ingresos públicos y por consiguiente, en los ingresos del Instituto provenientes por concepto de la aportación por parte del Gobierno del Estado de manera que este año se recibió comunicado oficial instruyendo a cancelar los adeudos de ejercicios anteriores que tenían registrados a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, representando una afectación al patrimonio por la cantidad de \$948,075.65, de manera que para el ejercicio 2017 se realizó estimación de cuentas incobrables con valor de \$269,781.73 importe correspondiente a la aportación estatal del mes de diciembre relativa a los capítulos 2000, 3000 y 4000, con base en esta experiencia.

La recepción de ingresos provenientes del Programa Jalisco Competitivo 2017, permitió realizar importantes proyectos y reforzar las estrategias del Instituto, así como la publicación de la Convocatoria Internacionalización de Productos y Servicios de Jalisco para apoyar a las empresas en su proceso de internacionalización.

Permanecieron los compromisos de disciplina presupuestaria, austeridad, racionalidad, equidad y proporcionalidad con los que se rige el Instituto.

3. Autorización e Historia

a) Creación

El 17 de Febrero de 1999 se crea el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, cuya sede es la Ciudad de Guadalajara, Capital del Estado de Jalisco; pudiendo establecer las oficinas y dependencias que le sean necesarias para el cumplimiento de su objetivo, dentro de territorio del Estado, de la República Mexicana o en el Extranjero.

A lo largo de su historia el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco ha sufrido notables reducciones en su estructura orgánica, por motivos presupuestales.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Instituto tiene como principal propósito, fomentar el comercio del Estado de Jalisco en el exterior y apoyar la atracción de la inversión directa, constituyéndose como un medio de integración de esfuerzos y recursos de distinta índole, provenientes por igual de organismos públicos y privados, vacacionados a la misma finalidad, tanto en el Estado como en sus Municipios, y de esta manera, optimar y acelerar su destino, a efecto de impulsar con los sectores económicos la actividad exportadora en la entidad.

Objetivos específicos del Instituto

- I. Fomentar y promover las exportaciones de bienes y servicios en todas las actividades económicas del Estado;
- II. Asesorar y difundir a los diversos sectores económicos los instrumentos normativos y de promoción vigentes en materia de comercio exterior;
- III. Alentar y acrecentar la vocación y la cultura exportadora en el Estado; y
- IV. Apoyar y estimular la atracción de la inversión directa, tanto extranjera como nacional.

b) Principal Actividad

Fomento del Comercio del Estado de Jalisco en el exterior y apoyo a la atracción de inversión directa.

c) Ejercicio Fiscal 2017

d) Régimen Jurídico

Por decreto estatal se crea el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco como un Organismo Público Descentralizado del poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Jalisco con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya sede es la Ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.

e) Consideraciones fiscales del ente.

El Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, como Organismo Público Descentralizado no está sujeto al Impuesto sobre la Renta ya que no tiene fines lucrativos, ante el Sistema de Administración Tributaria se encuentra registrado como un organismo público sin fines de lucro dentro del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con la obligación de retener y enterar el I.S.R. que le corresponda realizar por las operaciones con terceros, retener y enterar los impuestos sobre productos del trabajo del personal de nómina de la institución, presentar anualmente la declaración de sueldos y salarios y retenciones, aceptar y pagar el Impuesto al Valor Agregado por todas las operaciones realizadas con recursos provenientes del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado, sin posibilidad de acreditación.

En lo referente al Impuesto al Valor Agregado como sujeto directo, acepta la traslación del impuesto conforme los términos establecidos en el artículo 3 de la Ley del IVA, asimismo, no efectúa la retención señalada en el artículo 1-A de misma Ley conforme a lo señalado en el tercer párrafo del artículo en mención; por lo que se refiere a los servicios de enseñanza por los que obtiene ingresos propios el Instituto,

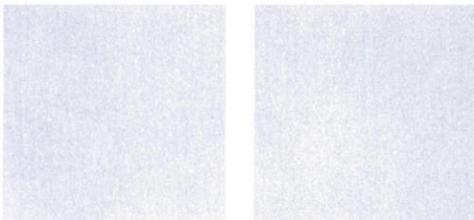
los mismos se encuentran exentos de este impuesto de acuerdo al artículo 15 fracción IV de la Ley del IVA su actividad.

De igual manera por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno no está obligado al Impuesto estatal del 2% sobre nómina.

IMSS, PENSIONES Y SEDAR

Los trabajadores están registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la modalidad 38 "Riesgo de trabajo y enfermedades y maternidad", que para cotizar bajo este esquema se requiere tener un sistema de pensiones de los trabajadores.

Las cuotas por concepto de jubilación, invalidez, vejez y muerte las solventa mediante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por las aportaciones del mismo trabajador y del Organismo; de igual manera se otorga una aportación voluntaria y adicional por parte del Organismo del 2% (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro SEDAR), como un fondo de ahorro para el retiro de cada trabajador.



f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No se cuenta con ningún fideicomiso, mandatos y análogos

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC. La contabilidad del Instituto contiene registros auxiliares que muestran los avances presupuestarios y contables, el cual permite el

seguimiento y la evaluación del ejercicio del gasto público y la captación de ingresos. El registro de sus operaciones presupuestales y contables se ajustan al catálogo de cuentas y plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. El Registro de la etapa del presupuesto se efectúa en las cuentas contables denominadas de orden en donde reflejan:

- En lo relativo al gasto: el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- En lo relativo al ingreso: el estimado, modificado, devengado y recaudado

La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables es respaldada con documentación original que comprueba y justifica los registros que se efectúan. Se tiene implementado el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, es la establecida por el CONAC en su documento de "Estructura y Metodología para la elaboración de Estados Financieros", así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son mediante el método de costo histórico.
- c) Se está cumpliendo con todos los postulados básico gubernamentales, valor de realización, valor razonable, valor de mercado y catastral, como base de medición; los registros contables se realizaron en base acumulativa, es decir las transacciones de gastos se hacen conforme a la fecha de realización independientemente de la de su pago, y la de ingresos se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
- d) De forma supletoria se aplicaron las NIF (Normas de la Información Financiera) con el propósito de registrar el pasivo contingente por beneficios a empleados.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Atendiendo a las Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición fue inferior a 35 salarios mínimos vigente en el Distrito Federal (\$2,801.40 dos mil ochocientos y un pesos 40/100 m.n.), se registraron contablemente como un gasto, siendo sujetos al control administrativo correspondiente. Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición fue igual o superior a los 35 salarios mínimos vigente en el Distrito Federal (\$2,801.40 dos mil ochocientos y un pesos 40/100 m.n.), se registraron contablemente como un aumento en el activo no circulante, con su debida identificación administrativa. Excepto tratándose de intangibles, cuya vigencia de licencia fue igual o menor a un año, a los cuales se le dio tratamiento de gasto del periodo.

Considerando el relevante valor del inmueble denominado Casa Jalisco en Estados Unidos, ubicado en la ciudad de Melrose, Illinois, Estados Unidos de América, con relación al patrimonio del Instituto, se informa que, atendiendo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" y al apartado V) Valor Inicial y Posterior del Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio, de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), su valor registrado corresponde al monto erogado para su adquisición y adecuaciones realizadas conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, atendiendo que la base fundamental en su valuación corresponde al enfoque

histórico, que refleja más objetivamente la información financiera de los gobiernos, para conocer el “valor para el ente público” que, a su vez, tiene diferencias importantes con el concepto de “valor del ente público” que es el que se utiliza en el sector privado. El último avalúo practicado al inmueble y su terreno (en junio de 2016) informa un valor de \$1'630,000 USD.

No se ha efectuado ninguna desconexión o reconexión inflacionaria.

- b) Las operaciones realizadas en el extranjero se registraron al tipo de cambio oficial del día de la operación o al costo de los dólares adquiridos para su pago.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica para organismo.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica para el organismo.
- e) Beneficios a empleados. La provisión actuarial al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$470,838.00, cubriendo la estimación realizada con apego a lo señalado en la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficio a los Empleados”, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), y cuyo objetivo consiste en establecer las normas para el reconocimiento contable de los beneficios que el Instituto otorga a sus empleados y otras provisiones relativas.
- f) Provisiones: La creación de provisiones obedecen al cumplimiento del momento contable del egreso devengado para las primas vacacionales del personal por la cantidad de \$20,420.65 permanecerá en el pasivo hasta la fecha de su pago en el mes de agosto de 2018.
- g) Reservas: No se ha realizado ninguna reserva.
- h) Cambios en políticas contables. No se realizó ningún cambio de política contable.
- i) Reclasificaciones: No se reclasificaron reclasificaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos. En el ejercicio 2017 se cancelaron cuentas por cobrar de los ejercicios 2015 y 2016 a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas que correspondían a transferencias aprobadas al Instituto en el Presupuesto de Egresos del Estado de su respectivo año por un importe total de \$5'456,427.32, lo anterior requirió simultáneamente cancelar la cuenta por pagar a Casa Jalisco en Estados Unidos NFP por concepto de aportación destinada al mantenimiento del inmueble ubicado en el extranjero por los mismos años con valor de \$4'664,471.67.

7. Posición en Moneda Extranjera

Se continúa operando la cuenta en dólares 0167262892 en BBVA Bancomer, para operaciones en dólares, con saldo al 31 de diciembre de 2017 de \$9,583.77 USD, al tipo de cambio de \$19.7354, su equivalente es de \$189,139.53 pesos mexicanos.

El único bien inmueble que el Instituto tiene en propiedad corresponde al denominado “Casa Jalisco en Estados Unidos” ubicado en la ciudad de Melrose, Illinois, Estados Unidos de América cuyo valor de adquisición, en el año 2009, fue de 3.5 millones de dólares americanos, su registro en libros asciende a \$43'067,519.13.

Al 31 de diciembre de 2017, no se tienen pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Porcentajes de depreciación y amortización anual utilizados:

Bienes Inmuebles	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%
Activos Intangibles	30%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Nada que reportar.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio. Ninguno que reportar.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. Con la tendencia del incremento del valor del dólar americano, no se consideran riesgos que afecten los recursos de la cuenta en dólares.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Ninguno que reportar.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. Nada que reportar.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Se autorizó la venta del inmueble ubicado en el 1600 W. Lake Street, Melrose Park, Illinois, Estados Unidos de América, formalizándose mediante el Acuerdo del Congreso del Estado Número 26369/LXI/17 de fecha 30 de mayo de 2017 documento que señala que los recursos obtenidos deberán reintegrarse al erario público estatal por conducto de la SEPAP, actualmente se trabaja en la promoción de la enajenación de inmueble, atendiendo a los términos de la legislación común del país en donde se encuentra y conforme lo prevé el Acuerdo en mención. Dicho inmueble dispone de 690 bienes muebles otorgados en comodato, de los cuales 46 fueron otorgados en donación a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y/o al Instituto Jalisciense, encontrándose en trámite el respectivo contrato de donación para su operación; se autorizó la desincorporación y baja administrativa de los 12 bienes que se encuentran adheridos al inmueble y que se corre el riesgo de que se dañen al momento de su separación o de que el inmueble pierda parcialmente funcionalidad la cual se realizará simultáneamente con el registro de la enajenación del inmueble en referencia, dado que pertenecen al mismo, cuando esto suceda; se autorizó la desincorporación y baja administrativa de 8 bienes extraviados, actualmente en proceso de registro; de los restantes 624 fue autorizada su desincorporación, baja administrativa y enajenación. Siendo así, se estima para el ejercicio 2018 una disminución del patrimonio del Instituto con valor de \$64'098,433.84
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Dada la autorización del H. Congreso del Estado de Jalisco para enajenar el bien inmueble de Casa Jalisco en Estados Unidos y por consiguiente el cierre de sus operaciones, se practicó inventario, así como análisis de las condiciones y posible reubicación de los 690 bienes ubicados Casa Jalisco en Estados Unidos para su debido aprovechamiento, resultando que sólo

59 cincuenta y nueve bienes, dadas sus característica y utilidad, eran funcionales para las operaciones de Jaltrade en México, sin embargo, debido al alto costo de su nacionalización, el Consejo Directivo no consideró conveniente invertir en su traslado.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Por el objeto y atribuciones legales del organismo, no se tienen este tipo de instrumentos.

10. Reporte de la Recaudación

Esta información se encuentra en las Notas Contables, en el desglose del Estado de Actividades.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Por objeto y atribuciones del organismo, no se tiene facultad de contraer Deuda Pública.

12. Calificaciones otorgadas

Por el objeto, la naturaleza, atribuciones y funciones del organismo, los estados financiera no están sujetos a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno: Se cuenta con Manuales y Políticas relativas a los procedimientos de Caja, Bancos, Inversiones, Antigüedad de saldos en Deudores, Cuentas por Cobrar, Proveedores, Cuentas por Pagar y políticas de capitalización y registro para adquisiciones de bienes muebles.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se lleva a cabo mensualmente, la evaluación de la matriz de indicadores elaborada para 2017, informes que se presentan dentro de la cuenta pública.

14. Información por Segmentos

Nuestra función sólo contribuye a una función operativa, razón por la cual no se prepara información por segmentos, ni por zonas geográficas diferentes.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tienen hechos posteriores al cierre que afecten económicamente al ejercicio que se informa, que reportar.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

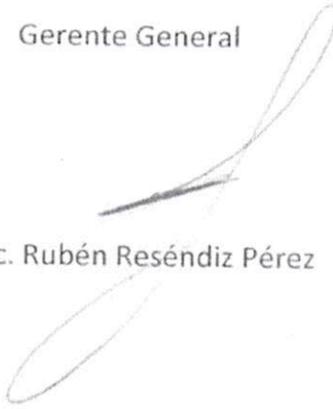
Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos y al final la siguiente leyenda:
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Jefe de la Unidad de Administración



L.C.P. Julieta Quiñones Padilla

Gerente General



Lic. Rubén Reséndiz Pérez

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

II. Estados Presupuestarios.

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

A) Estado Analítico de Ingresos al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras expresadas en pesos)

Rúbro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	300,000	-	300,000	872,896	872,896	572,896
Corriente	300,000	-	300,000	872,896	872,896	572,896
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	165,000	-	165,000	138,000	138,000	27,000
Participaciones y Aportaciones	6,985,000	4,214,934	2,770,066	2,770,066	2,770,066	4,214,934
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,607,554	2,077,664	16,685,218	16,355,437	16,355,437	1,747,883
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	22,057,554.00	2,137,269.91	19,920,284.09	20,136,398.37	20,136,398.37	1,921,155.63
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	7,285,000	4,214,934	3,070,066	3,642,962	3,642,962	3,642,038
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	300,000	-	300,000	872,896	872,896	572,896
Corriente	300,000	-	300,000	872,896	872,896	572,896
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	6,985,000	4,214,934	2,770,066	2,770,066	2,770,066	4,214,934
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos de Organismos y Empresas	14,772,554	2,077,664	16,850,218	16,493,437	16,493,437	1,720,883
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	165,000	-	165,000	138,000	138,000	27,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,607,554	2,077,664	16,685,218	16,355,437	16,355,437	1,747,883
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	22,057,554	2,137,270	19,920,284	20,136,398	20,136,398	1,921,156
				Ingresos excedentes		

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

**B) Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos (Por Tipo de Gasto) al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	33,976,697	- 2,293,390	31,683,307	18,534,503	18,414,158	13,148,805
Gasto de Capital	1,050,000	-	1,050,000	491,404	491,404	558,596
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	35,026,697	- 2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562	13,707,401

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

B) Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos (Por Tipo Clasificación Administrativa) al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

	Información Pública Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017					

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco	35,026,697	- 2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562	13,707,401
Total del Gasto	35,026,697	- 2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562	13,707,401

	Información Pública 2017 Gobierno Estatal de Jalisco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017					

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-	-
Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	-	-	-	-	-	-
Órganos Autónomos	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

	Información Pública 2017 Sector Paraestatal del Gobierno Estatal de Jalisco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017					

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	35,026,697	- 2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562	13,707,401
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	35,026,697	- 2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562	13,707,401

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

B) Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos (Por Clasificación Funcional) al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras expresadas en pesos)

	Información Pública Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	35,026,697	-	2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	35,026,697	-	2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	35,026,697	-	2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

B) Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos (Por Objeto del Gasto) al 31 de Diciembre del 2017 (Cifras Expresadas en Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
Servicios Personales	7,685,140	-	7,685,140	6,457,836	6,440,744	1,227,304
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,741,282	13,000	3,754,282	3,738,918	3,738,918	15,364
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	800,000	-	800,000	448,065	448,065	351,935
Remuneraciones Adicionales y Especiales	820,130	1,000	821,130	777,417	777,417	43,713
Seguridad Social	1,024,428	6,000	1,030,428	1,008,916	991,823	21,512
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	500,000	-	500,000	-	-	500,000
Previsiones	302,676	20,000	282,676	-	-	282,676
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	496,624	-	496,624	484,521	484,521	12,103
Materiales y Suministros	635,000	-	635,000	245,085	245,085	289,915
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	356,000	-	356,000	191,535	191,535	164,465
Alimentos y Utensilios	45,000	-	45,000	23,939	23,939	21,061
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	50,000	-	50,000	9,384	9,384	40,616
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,000	-	4,000	699	699	3,301
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	40,000	-	40,000	12,984	12,984	27,016
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	40,000	-	40,000	6,545	6,545	33,455
Servicios Generales	8,667,739	1,333,702	10,001,441	2,242,083	2,231,734	7,769,359
Servicios Básicos	131,000	-	131,000	39,451	38,750	91,549
Servicios de Arrendamiento	752,000	-	752,000	165,901	165,901	586,099
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,520,000	1,300,000	2,820,000	291,630	291,630	2,528,370
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	175,000	10,000	185,000	84,793	75,145	100,207
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	235,000	-	235,000	20,549	20,549	214,451
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	410,000	-	410,000	8,207	8,207	401,793
Servicios de Traslado y Máticos	1,630,000	10,000	1,620,000	396,702	396,702	1,223,298
Servicios Oficiales	2,744,739	33,702	2,778,441	1,195,343	1,195,343	1,583,099
Otros Servicios Generales	1,070,000	-	1,070,000	39,508	39,508	1,030,492
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,088,818	-	13,461,726	9,689,499	9,496,595	3,872,227
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	8,204,016	4,371,054	3,832,962	3,652,962	3,560,058	180,000
Ayudas Sociales	1,192,227	-	1,192,227	-	-	1,192,227
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	7,692,575	743,962	8,436,537	5,936,537	5,936,537	2,500,000
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,050,000	-	1,050,000	491,404	491,404	558,596
Mobiliario y Equipo de Administración	500,000	-	500,000	127,174	127,174	372,826
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	100,000	-	100,000	-	-	100,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	400,000	-	400,000	364,230	364,230	35,770
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,000	-	50,000	-	-	50,000
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	35,026,697.32	-	2,293,389.91	32,733,307.41	19,025,906.77	13,707,400.64

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

C) Endeudamiento Neto al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras Expresadas en Pesos)

	Información Pública
	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
	Endeudamiento Neto
	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
No existen créditos o instrumentos financieros			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Al 31 de Diciembre del 2017 el organismo no Presenta Endeudamiento alguno.

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

D) Intereses de la Deuda al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras Expresadas en Pesos)

	Información Pública
	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
	Intereses de la Deuda
	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
No existen créditos o instrumentos financieros		
Total de intereses de Créditos Bancarios	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-
--------------	---	---

Al 31 de Diciembre del 2017 al no presentar Endeudamiento alguno No Aplica.

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

E) Indicadores de Postura Fiscal al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras Expresadas en Pesos)

	Información Pública
	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
	Indicadores de Postura Fiscal
	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	22,057,554	20,136,398	20,136,398
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	22,057,554	20,136,398	20,136,398
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	35,026,697	19,025,907	18,905,562
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	35,026,697	19,025,907	18,905,562
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	12,969,143	1,230,837

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	12,969,143	1,230,837
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	12,969,143	1,230,837

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

III. Informes Programáticos.

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

A) Gasto por categoría Programática al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras Expresadas en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	35,026,697	-2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562	13,707,401
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	8,673,353	-3,037,352	5,636,001	4,073,761	3,980,857	1,562,240
Sujetos a Reglas de Operación	8,673,353	-3,037,352	5,636,001	4,073,761	3,980,857	1,562,240
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	26,353,344	743,962	27,097,306	14,952,146	14,924,705	12,145,161
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	26,353,344	743,962	27,097,306	14,952,146	14,924,705	12,145,161
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gastos Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo Financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	35,026,697	-2,293,390	32,733,307	19,025,907	18,905,562	13,707,401

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

B) Programas y proyectos de inversión al 31 de diciembre del 2017.

(Cifras Expresadas en Pesos)

Información Pública 2017	
Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco	
Programas y Proyectos de Inversión	
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017	
	
<p>Del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2017, se adquirió un vehículo híbrido como parte del programa de renovación del parque vehicular, un servidor y un disco duro externo en ejecución por actualización del equipo informático, correspondiendo al total de erogaciones por concepto de gasto de capital.</p>	



INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

C) INDICADORES DE RESULTADOS al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras Expresadas en Pesos)

Información Pública 2017									
Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco									
Indicadores de Resultados									
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017									
No.	PROGRAMA	COMPONENTE	META ANUAL	AVANCE	UNIDAD	ACTIVIDAD	META	AVANCE	UNIDAD
1	Programa Estratégico para el Fomento al Comercio Exterior y Atracción de la Inversión.	Servicios otorgados de orientación, asesoría, capacitación y promoción en materia de comercio exterior y atracción de inversión extranjera	526	736	Servicios	Prestación de servicios a usuarios que requieran información relacionada al comercio exterior	280	311	Servicios
						Generación de documentos con información estratégica en comercio exterior	24	56	Documentos
						Capacitación en materia de comercio exterior	200	346	Personas
						Atracción de inversiones de empresas extranjeras al estado de Jalisco	5	5	Proyectos
						Gestión y coordinación de la Convocatoria Internacionalización de Productos y Servicios de Jalisco	10	12	Proyectos
						Gestión, coordinación y/o ejecución de proyectos financiados a través del programa Jalisco Competitivo de la Secretaría de Desarrollo Económico	7	6	Proyectos
		Certamen Galardón Jalisco a la Exportación realizados	11	8	Galardones	Ejecución del certamen Galardón Jalisco a la Exportación	1	1	Certámen
		Servicios, asesoría, apoyos y programas gubernamentales del estado de Jalisco otorgados a la comunidad jalisciense en el medio oeste de los Estados Unidos, en materia económica, educativo, social y cultural.	1	1	Informe	Disposición de un espacio físico y estructura administrativa que garantice la promoción económica, la difusión, acceso y participación en los programas y servicios gubernamentales que, a su vez, respalde a los jaliscienses radicados en el Medio Oeste de EUA	1	1	Oficinas de representación en el extranjero

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

H. Junta de Gobierno del
INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Como parte de los procedimientos de auditoria realizados a la información financiera, en el caso de los rubros de bienes muebles y del efectivo y equivalentes de efectivo que forman parte del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, analizamos y revisamos la relación de bienes muebles y la relación de cuentas bancarias e inversiones, las cuales forman parte de su información patrimonial, verificando que coincida contra los registros y los saldos mostrados en dicho estado.

Así también, como parte de la información patrimonial se requirió una relación de bienes inmuebles en poder del organismo, el cual nos manifiesta que tiene un bien inmueble mismo que fue otorgado bajo la figura de comodato a CASA JALISCO EN ESTADOS UNIDOS, ubicada en el estado de Illinois. EU. Mismo que se refleja correctamente en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 en el rubro de otros activos no circulantes.

En mi opinión el **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** revela correctamente la Información de los rubros a que refieren el primer y segundo párrafo del presente documento en sus estados financieros y reflejan fielmente los activos y valores que tiene en posesión al 31 de diciembre de 2017

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

IV. Información Patrimonial.

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

A) RELACION DE BIENES MUEBLES al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras Expresadas en Pesos)

Información Pública 2017		
 Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5111PEIF07040100100	Archivero de 4 cajones	\$6,125.48
5111PEIF07040100108	ARCHIVERO DE 4 PUERTAS CON CHAPA Y ENTREPAÑO AL CENTRO, DE 1.58 X .38 X .88 MTS	\$2,799.00
5111PEIF07040100108	ARCHIVERO 2 CAJONES Y 1 GAVETA COLOR PERA	\$1,360.29
5111PEIF07040100116	ARCHIVERO 2.89 MT X 90 CM Y 42 CM FONDO C/TAS EN TRIPLAY DE PINO C/CHAPA	\$3,450.00
5111PEIF07040100117	ARCHIVERO 2.89 MT X 90 CM Y 42 CM FONDO C/PTAS EN TRIPLAY DE PINO C/CHAPA	\$3,450.00
5111PEIF07040100117	ARCHIVERO 3.11 MT X 90 CM Y 42 CM FONDO C/PTAS EN TRIPLAY DE PINO C/CHAPA	\$3,650.00
5111PEIF07040100400	Aparador crescendo en forma de U con tapa en laminado color mocha (6 piezas)	\$12,661.03
5111PEIF07040100400	Aparador crescendo en forma de U con tapa en laminado color mocha (6 piezas)	\$12,661.03
5111PEIF07040100400	Aparador crescendo en forma de U con tapa en laminado color mocha (6 piezas)	\$12,661.03
5111PEIF07040100400	Aparador crescendo en forma de U con tapa en laminado color mocha (6 piezas)	\$12,661.03
5111PEIF07040100400	Aparador crescendo en forma de U con tapa en laminado color mocha (6 piezas)	\$12,661.03
5111PEIF07040100400	Aparador crescendo en forma de U con tapa en laminado color mocha (6 piezas)	\$12,661.03
5111PEIF07040100400	Crescendo S-Shape W/P Top and Hutch Mocha laminada (6 piezas)	\$12,661.04
5111PEIF07040100400	Crescendo S-Shape W/P Top and Hutch Mocha laminada (6 piezas)	\$12,661.04
5111PEIF07040100400	Aparador crescendo en forma de U con tapa en laminado color mocha (6 piezas)	\$15,419.30
5111PEIF07040100401	Aparador crescendo en forma de U con tapa en laminado color mocha (6 piezas)	\$15,419.30
5111PEIF07040100401	Aparador insignia con arco de frente en forma de "U" y chapa color mocha con 5 piezas	\$25,392.80
5111PEIF07040100408	ESCRITORIO DE 2 CUBIERTA MAPLE CON ARCHIVERO DE 2 GAVETAS, COLOR MAPLE	\$3,968.00
5111PEIF07040100409	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 1.50 X 0.60 MTS CON UNA LATERAL DE 1.00 X 0.50 MTS - CUBIE	\$3,306.25
5111PEIF07040100409	ESCRITORIO ESQUINERO DE 1.20 X 1.30 X .60 CON .75 DE ALTO, CUBIERTA COLOR TAMARINDO	\$2,574.27
5111PEIF07040100409	ESCRITORIO ESQUINERO DE 1.20 X 1.30 X .60 CON .75 DE ALTO, CUBIERTA COLOR TAMARINDO	\$2,574.27
5111PEIF07040100409	ESCRITORIO EJECUTIVO PENINSULA DE 1.80 X 2.30, CON PATA DE CILINDRO, PUENTE CON PORT	\$6,948.40
5111PEIF07040100949	LIBRERO DE PISO DE 1.80 X .80 X .40 CON ENTREPAÑOS Y DOS PUERTAS TOTALES CON CHAPA	\$3,119.94
5111PEIF07040101100	Compel Imperio Mesa redonda con vidrio templado 21" color mocha	\$3,522.46
5111PEIF07040101100	Compel Imperio Mesa redonda con vidrio templado 21" color mocha	\$3,522.46
5111PEIF07040101100	Compel Imperio Mesa redonda con vidrio templado 21" color mocha	\$3,522.46
5111PEIF07040101100	Compel Imperio mesa ovalada color café con vidrio templado 42" mocha	\$4,597.58
5111PEIF07040101100	Compel Imperio mesa ovalada color café con vidrio templado 42" mocha	\$4,597.58
5111PEIF07040101100	Compel Imperio mesa ovalada color café con vidrio templado 42" mocha	\$4,597.58
5111PEIF07040101100	Compel de la serie Avenue, mesa redonda con base de tambor de 48" de diámetro	\$8,841.51
5111PEIF07040101100	Compel de la serie Avenue, mesa redonda con base de tambor de 48" de diámetro	\$8,841.51
5111PEIF07040101100	Compel 10 serie de enterprise mesa de conferencias en forma de bote 120" largo x 48" ancho col	\$25,392.80

5121PEIF07040101101	Mesa de Preparación kag - 4ft x 30"	\$3,725.67
5121PEIF07040101101	Mesa de Preparación kag - 4ft x 30"	\$3,725.67
5121PEIF07040101101	Mesa de Preparación kag - 4ft x 30"	\$3,725.67
5121PEIF07040101101	Mesa de Preparación kag - 4ft x 30"	\$3,725.67
5121PEIF07040101101	Mesa de Preparación kag - 4ft x 30"	\$3,725.67
5111PEIF07040101101	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101101	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101101	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101102	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101103	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101104	Mesa de 60" - Color Nuez	\$4,107.19
5111PEIF07040101106	Mesa de Conferencias (42 piezas)	\$113,919.76
5191PEIF07040101600	CAJA FUERTE DIGITAL CONTRA INCENDIOS	\$2,749.00
5191PEIF07040101600	Caja fuerte 1.6 Cu Sentry Safe	\$2,728.59
5111PEIF07040101700	Silla de respaldo alto Ejecutiva con Brazos en material WP62	\$4,003.44
5111PEIF07040101700	Silla de respaldo alto Ejecutiva con Brazos en material WP62	\$4,003.44
5111PEIF07040101700	Silla Negra (Maya) con asientos en Forro Negro	\$2,475.62
5111PEIF07040101700	Silla Negra (Maya) con asientos en Forro Negro	\$2,475.62
5111PEIF07040101700	Silla Negra (Maya) con asientos en Forro Negro	\$2,475.62
5111PEIF07040101700	Silla Negra (Maya) con asientos en Forro Negro	\$2,475.62
5111PEIF07040101700	Boss Silla tipo Lounge Negra Cressoft con vinyl y patas de madera	\$6,082.96
5111PEIF07040101700	Boss Silla tipo Lounge Negra Cressoft con vinyl y patas de madera	\$6,082.96
5111PEIF07040101700	Boss Sillon tipo Lounge Negra Cressoft con vinyl y patas de madera	\$6,082.96
5111PEIF07040101701	Boss Silla tipo Lounge Negra Cressoft con vinyl y patas de madera	\$6,082.96
5111PEIF07040101701	Boss Sillon tipo Lounge Negra Cressoft con vinyl y patas de madera	\$6,082.96
5111PEIF07040101701	Boss Sillon tipo Lounge Negra Cressoft con vinyl y patas de madera	\$6,082.96
5111PEIF07040101701	Compel Strata Silla de recepción asientos recons	\$4,173.19
5111PEIF07040101701	Compel Strata Silla de recepción asientos recons	\$4,173.19
5111PEIF07040101701	Compel Strata Silla de recepción asientos recons	\$4,173.19
5111PEIF07040101701	Compel Strata Silla de recepción asientos recons	\$4,173.19
5111PEIF07040101701	Compel Strata Silla de recepción asientos recons	\$4,173.19
5111PEIF07040101701	Compel Strata Silla de recepción con asientos reconstruidos	\$4,173.19
5111PEIF07040101701	Compel Strata Silla de recepción asientos recons	\$4,173.19
5111PEIF07040101702	Compel Strata Silla de recepción asientos recons	\$4,173.19

5111PEIF07040101707	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101707	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101707	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101707	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101707	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101707	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101707	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101708	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101708	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101708	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101708	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101708	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101708	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101708	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101708	Silla ejecutiva con respaldo y ajuste de espalda	\$4,182.22
5111PEIF07040101738	SILLA NIMBU CON ALUMINIO, COLOR NEGRO	\$3,499.00
5111PEIF07040101800	Boss Sillon Sofa Tipo Love Seat negro Caressoft con vinyl y patas de madera	\$9,181.02
5111PEIF07040101800	Boss Sillon Sofa Tipo Love Seat negro Caressoft con vinyl y patas de madera	\$9,181.02
5111PEIF07040101800	Boss Sillon Sofa Tipo Love Seat negro Caressoft con vinyl y patas de madera	\$9,181.02
5121PEIF07040104100	EXHIBIDOR ESPECIAL EN CRISTAL DE 1.00*.80*.30 CON CUBO DE CRISTAL DE 6 MM, CUERPO DE	\$3,329.66
5111PEIF07040104100	Banner impreso a color digital en 3 secciones. 24" x 333" full color digital print on the back w all in 3	\$19,197.74
5111PEIF07040104100	Banner impreso a color digital en 3 secciones. 24" x 333" full color digital print on the back w all in 3	\$19,197.74
5111PEIF07040104100	Banner impreso a color digital en 3 secciones. 24" x 333" full color digital print on the back w all in 3	\$19,197.74
5111PEIF07040104100	Exhibidores de vidrio 50cm x 50cm x 200cm glass show cases	\$19,197.74
5111PEIF07040104100	Exhibidores de vidrio 50cm x 50cm x 200cm glass show cases	\$19,197.74
5111PEIF07040104100	exhibidores bajos de vidrio 50cm x 100cm x 100cm low glass show case	\$19,197.74
5111PEIF07040104100	plataforma de exhibicion, semi circle display platform	\$19,197.74
5111PEIF07040104100	plataformas de exhibición de dos niveles. 2 level w hite and brow n display platforms	\$19,197.74
5111PEIF07040104101	plataformas de exhibición de dos niveles. 2 level w hite and brow n display platforms	\$19,197.74
5111PEIF07040104101	Sets of foam letters for the deferent sectors (4 piezas)	\$19,197.74
5111PEIF07040104101	Monitores de pantalla tipo tactil y 2 dvds. Touch screen monitors and 2 DVD players	\$19,197.74
5111PEIF07040104101	Monitores de pantalla tipo tactil y 2 dvds. Touch screen monitors and 2 DVD players	\$19,197.74
5111PEIF07040104101	10 Cubos transparentes . Clear plexy cubes (10 piezas)	\$19,197.74
5111PEIF07040104101	Exhibidor de pared dividido en 3 sectores, con repisas de vidrio, Back w all open show case divide	\$19,197.74
5191PEIF07040104200	EXTINGUIDOR DE COCINA	\$6,209.45
5191PEIF07040104200	Extinguidor de 10 libras tipo ABC	\$3,601.48
5191PEIF07040104200	Extinguidor de 10 libras tipo ABC	\$3,601.48
5191PEIF07040104200	Extinguidor de 10 libras tipo ABC	\$3,601.48
5191PEIF07040104200	Extinguidor de 10 libras tipo ABC	\$3,601.48
5191PEIF07040104200	Extinguidor de 10 libras tipo ABC	\$3,601.48
5191PEIF07040104200	Extinguidor de 10 libras tipo ABC	\$3,601.48
5191PEIF07040104200	Extinguidor de 10 libras tipo ABC	\$3,601.48
5191PEIF07040104201	Extinguidor de 10 libras tipo ABC	\$3,601.48
5191PEIF07040104201	Extinguidor de 10 libras tipo ABC	\$3,601.48
5121PEIF07040104401	Sala Equipal 3,2,1 asientos c/sillon c/ 6 cojines c/uno	\$20,549.00

5121PEIF07040208401	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208402	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208403	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208403	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208403	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208403	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208403	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208403	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208403	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5121PEIF07040208403	Carro portasillas 8 sillas por carro	\$4,779.27
5641PEIF07040208500	Deshumificadores KWE 70 pint	\$5,227.24
5641PEIF07040208500	Deshumificadores KWE 70 pint	\$5,227.24
5641PEIF07040208500	Deshumificadores KWE 70 pint	\$5,227.24
5131PEIF07040300300	Cuadro: Sombras que fluyen bajo la luz eterna	\$6,003.00
5131PEIF07040302700	Cuadro Anfora	\$33,350.00
5131PEIF07040302700	Escudo de Armas en Mosaico	\$72,876.00
5131PEIF07040302700	Cuadro la ultima Puerta del Arcano	\$8,004.00
5131PEIF07040302700	Cuadro Insignias Arrebatadas al Tiempo	\$14,675.00
5131PEIF07040302700	Cuadro Nostalgia	\$10,672.00
5131PEIF07040302700	Cuadro Hoja	\$2,835.00
5131PEIF07040302700	Cuadro Mujer	\$2,835.00
5131PEIF07040302700	Cuadro Amor de mujer	\$2,668.00
5131PEIF07040302701	Cuadro Amor de hombre	\$2,668.00
5131PEIF07040302701	Cuadro Ada de luz	\$4,002.00
5131PEIF07040302701	Cuadro Continente de Gracia	\$3,335.00
5131PEIF07040302701	Cuadro Continente de pasion	\$3,335.00
5131PEIF07040302701	Cuadro Riqueza y Misterios de un Continente	\$4,669.00
5131PEIF07040302701	Cuadro triptico arboles	\$27,782.00
5131PEIF07040302701	cuadro arbol café grande	\$7,370.00
5131PEIF07040302702	Cuadro Arbol Especial 1,00 x 1,00	\$11,226.00
5131PEIF07040303000	Escultura rebozo Ceramica Mega	\$22,411.00
5131PEIF07040303000	Escultura Aguila Triunfante	\$9,338.00
5131PEIF07040303000	Jgo de 2 Eslabon extra chocolate	\$2,935.00
5131PEIF07040303001	Globo terraqueo en barro bruñido	\$6,037.00
5131PEIF07040303001	Marco para espejo, en madera tallada	\$3,027.60
5131PEIF07040303001	Marco para espejo, en madera tallada	\$3,027.60
5131PEIF07040303001	Tampico 01 espejo chico	\$7,337.00
5131PEIF07040303001	Tampico 01 espejo chico	\$7,337.00
5131PEIF07040303001	Jgo. Arreglos cilindro tinto, 3 pzas	\$10,565.00
5131PEIF07040303002	Florero olan, vidrio soplado lechuga rojo	\$3,522.00
5131PEIF07040303002	Florero olan lechuga café acqua	\$2,935.00
5121PEIF07040510300	4ft Gridle Connerton -Plancha	\$55,885.05

5121PEIF07040511200	Tarja de 3 compartimentos	\$14,902.68
5121PEIF07040511200	Tarja de 2 compartimentos	\$24,341.04
5121PEIF07040511200	Tarja de Barra 5'	\$11,797.96
5191PEIF07040700400	TV LCD Samsung LN52B550 - 52"	\$22,133.34
5191PEIF07040700400	TV LCD Samsung LN52B550 - 52"	\$22,133.34
5191PEIF07040700400	TV LCD Samsung LN52B550 - 52"	\$22,133.34
5191PEIF07040700400	TV LCD Samsung LN52B550 - 52"	\$22,133.34
5641PEIF07040700500	Refrigerador / Enfriador	\$39,740.48
5641PEIF07040700500	Refrigerador / Enfriador	\$39,740.48
5121PEIF07040700500	Refrigerador	\$32,289.14
5121PEIF07040700500	Refrigerador	\$32,289.14
5121PEIF07040700500	Refrigerador DE 2 PTAS. ta2r-2s TBB-2 Barra inferior	\$34,772.92
5121PEIF07040700500	Refrigerador DE 2 PTAS. ta2r-2s TBB-2 Barra inferior	\$34,772.92
5641PEIF07040700500	puertas de enfriado de botellas 65"	\$39,740.48
5641PEIF07040700500	tw t-27f 48" puertas de enfriado de botellas	\$34,772.92
5641PEIF07040700523	REFRIGERADOR ACROSS 1 PUERTA- COLOR GRIS METALICO DE 8 PIES	\$3,399.00
5191PEIF07040700523	Refrigerador Whirpool de 9 Pies de 1 Puerta	\$4,199.00
5661PEIF07040703100	Generador de Electricidad	\$335,472.89
5121PEIF07040712100	Torre de calentado de Cocina	\$49,675.60
5121PEIF07040712100	Torre de calentado de Cocina	\$49,675.60
5121PEIF07040712100	Torre de calentado de Cocina	\$49,675.60
5621PEIF07040713900	Bomba de Agua	\$146,761.97
5621PEIF07040713900	Bomba de Agua	\$146,761.97
5121PEIF07040719000	Estufa de seis calentadores	\$55,885.05
5651PEIF07040900300	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900300	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900300	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900300	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900300	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900300	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900300	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900300	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900300	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900301	Teléfonos D-Link VoiceCenter IP Phone System, Kit for Microsoft Response Point DVX-2000MS-10	\$3,546.83
5651PEIF07040900500	Telefono Celular Black Berry 8350i IMEI: 010002212068820	\$2,523.16
5651PEIF07040900500	Telefono Celular Black Berry 8350i IMEI: 010002617692820	\$2,523.16
5151PEIF07041000100	Computadoras Escritorio Hew lett-Packard NV513UT-SMART	\$11,922.02
5151PEIF07041000100	Computadoras Escritorio Hew lett-Packard NV513UT-SMART	\$11,922.02
5151PEIF07041000100	Computadoras Escritorio Hew lett-Packard NV513UT-SMART	\$11,922.02
5151PEIF07041000151	CPU HP COMPAQ DX2400 MICROTOWER dx 2400M/E2180/160hng/512T/8f LTNA	\$6,130.65
5151PEIF07041000151	CPU COMPAQ DX2400, PROCESADOR PENTIUM DUAL CORE E2180 MEMORIA 1GB , DD 160 GB S	\$6,130.65
5151PEIF07041000151	CPU HP DC 7900-517, # SERIE: SMXJ8480806	\$17,191.35
5151PEIF07041000151	CPU HP DX2400 MT DUAL CORE E5300, # SERIE: SMXL9330T0Q	\$8,626.62
5151PEIF07041000151	CPU HP DX2400 MT DUAL CORE E5300, # SERIE: SMXL9330TDZ	\$8,626.62
5151PEIF07041000151	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # DE SERIE: 1S3157F2SMJMMBYX	\$8,650.64
5151PEIF07041000151	HP WORKSTATION Z210 CORE I3 - 3.4 GHZ/3MB, SERIE: 2UA2070WTC	\$12,945.60
5151PEIF07041000152	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # SERIE: 1S3157F2SMJMMBYZ	\$8,650.64
5151PEIF07041000152	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # SERIE: 1S3157F2SMJMMBZA	\$8,650.64
5151PEIF07041000152	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # SERIE: 1S3157F2SMJMMBYW	\$8,650.64
5151PEIF07041000152	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # SERIE: 1S3157F2SMJMMBYP	\$8,650.64
5151PEIF07041000152	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # SERIE: 1S3157F2SMJMRRHB	\$8,650.64

5151PEIF07041000152	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # SERIE: 1S3157F2SMJMMELW	\$8,650.64
5151PEIF07041000152	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # SERIE: 1S3157F2SMJMM8YR	\$8,650.64
5151PEIF07041000152	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # SERIE: 1S3157F2SMJMMBY	\$8,650.64
5151PEIF07041000152	CPU LENOVO - THINK CENTRE - WINDOWS 7 - CORE I3 - # SERIE NO. DE SERIE: 1S3157F2SMJMN	\$8,650.64
5151PEIF07041000158	CPU HP ELITE DESK 705 SFF AMD A10 7850B 3.7GHZ/1TB/8GB DVD-RW WINDOWS 8.1 SERIAL N	\$10,611.68
5151PEIF07041000158	CPU HP ELITE DESK 705 SFF AMD A10 7850B 3.7GHZ/1TB/8GB DVD-RW WINDOWS 8.1 SERIAL N	\$10,611.68
5151PEIF07041000158	CPU HP ELITE DESK 705 SFF AMD A10 7850B 3.7GHZ/1TB/8GB DVD-RW WINDOWS 8.1 SERIAL N	\$10,611.68
5151PEIF07041000158	CPU HP ELITE DESK 705 SFF AMD A10 7850B 3.7GHZ/1TB/8GB DVD-RW WINDOWS 8.1 SERIAL N	\$10,611.68
5151PEIF07041000348	MONITOR HP COMPAQ PAVILION MX704 NEGRO DE 19", # SERIE: MXK53009G5	\$2,911.80
5151PEIF07041000351	MONITOR LCD HP 19" WIDESCREEN FLAT PANEL COLOR NEGRO CON PLATA, MOD. 1907	\$2,911.80
5151PEIF07041000351	MONITOR LCD BENQ V 2400 W PANEL COLOR NEGRO CON PLATA, # SERIE: ET99800010SLO	\$5,231.35
5661PEIF07041000624	NOBREAK APC SMART UPS SC 1000VA	\$5,391.43
5191PEIF07041000800	Pantalla de proyeccion (motorizada) - Elite VMAX2 Series VMAX180XWH PLUS2 - 180 pulgadas	\$18,374.88
5191PEIF07041000800	Pantalla de proyeccion (motorizada) - Elite VMAX2 Series VMAX180XWH PLUS2 - 180 pulgadas	\$18,374.88
5191PEIF07041000800	Pantalla de proyeccion (motorizada) - Elite VMAX2 Series VMAX180XWH PLUS2 - 180 pulgadas	\$18,374.88
5191PEIF07041001000	Equipo de circuito cerrado, que incluye 1 Monitor LCD 17", 7 Camara Indoor Sensor Nocturno a color	\$157,945.52
5191PEIF07041001000	4 Camara Indoor, Sensor Nocturno, a color, auto iris, 2,6-6 mm lente-Camaras de alta resolución, c	\$52,362.22
5151PEIF07041001424	SCANNER HP MOD. 5590 CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO, # SERIE: SCN88XT1630	\$5,019.75
5151PEIF07041001424	ESCANER CAMA PLANA HP SCANJET N6350 DE DOCUMENTOS EN RED N/P:L2703A	\$13,787.05
5151PEIF07041001424	SCANNER EJECUTIVO PARA TARJETAS DE PRESENTACIÓN	\$6,438.00
5151PEIF07041001500	HP LaserJet M1522nf MFP -multifunction (fax / copier /printer / scanner) B/W	\$5,343.61
5151PEIF07041001500	HP LaserJet M1522nf MFP -multifunction (fax / copier /printer / scanner) B/W	\$5,343.61
5151PEIF07041001521	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASER JET 3055, # SERIE: SCNB298782	\$5,865.00
5151PEIF07041001521	IMPRESORA LASER A COLOR - BROTHER HL 4070 CDW - DOBLE CARA	\$8,912.50
5151PEIF07041001527	IMPRESORA LASER SAMSUNG CLP-415N A COLOR #SERIE Z0D3BJED40000GD	\$3,488.72
5151PEIF07041001527	MULTIFUNCIONAL LASER SAMSUNG, COPIA, SCANNER Y FAX #SERIE ZD4CBJDD80000S	\$2,668.87
5151PEIF07041001527	IMPRESORA DE ETIQUETAS	\$4,999.99
5151PEIF07041001528	IMPRESORA LASER JET COLOR HP MOD. M452DW SERIE CF394ABGJ	\$6,348.54
5151PEIF07041001700	Lap Top DV4-1365DX/CORE-2 DUO	\$13,710.34
5151PEIF07041001700	Lap Top DV4-1365DX/CORE-2 DUO	\$13,710.34
5151PEIF07041001720	COMPUTADORA LAP TOP HP DV2120 LA SERIE 2CE64411L2	\$13,328.50
5151PEIF07041001720	COMPUTADORA LAP TOP HP COMPAQ 550 INTEL CORE 2DUO MEMORIA 1024 MB DD 160 GB, DV	\$8,050.00
5151PEIF07041001720	LAP TOP - HP COMPAQ 2230 S, PANTALLA 12,1", 2 GB DE MEMORIA RAM, DISCO DURO 250 GB,	\$17,307.50
5151PEIF07041001720	COMPUTADORA LAP TOP - LENOVO - EDGE BLACK E420 - CORE I5-2430 - # SERIE: R9-NI G5G 1	\$13,293.60
5191PEIF07041001928	CÁMARA DIGITAL CANON POWER SHOT SX200 IS - INCLUYE CARGADOR, CABLE USB, ESTUCHE	\$4,367.13
5151PEIF07041004800	SERVIDOR HP PROLIANT ML150G5 QCORE 2.0GHZ/2GB/DV/SC40Ge	\$12,533.85
5151PEIF07041004800	SERVIDOR HPE MODELO ML350 COLOR NEGRO PROCESADOR E5-2600 v3N° SERIE 2M273201XN	\$116,750.07
5151PEIF07041004900	KVM SWITCH PS2 A CPUS D-LINK, 4 PORT KVM SWITCH, MODELO: KVM-4	\$2,016.25
5151PEIF07041004900	D-Link DGS 1024D - switch - 24 ports	\$2,016.25
5151PEIF07041004900	D-Link DGS 1024D - switch - 24 ports	\$2,016.25
5151PEIF07041005700	DISCO DURO INTERNO DE 1TB SATA 2 7200 RPM	\$2,496.88
5151PEIF07041005700	DISCO DURO IBM 1.2 TB 2.5" SAS HDD Número de parte: PN 85Y6156 NÚMERO DE SERIE KZGU2N	\$10,424.05
5151PEIF07041013000	Proyector InFocus IN1503 - DLP	\$17,076.86
5151PEIF07041013000	Proyector InFocus IN1503 - DLP	\$17,076.86
5151PEIF07041013000	Proyector InFocus IN1503 - DLP	\$17,076.86
5151PEIF07041013000	Proyector Optoma WXGA DLP multimedia	\$10,509.27
5211PEIF07041013050	CAÑON EPSON 3LCD C/ESTUCHE EPSON, # SERIE: MU-673361-2	\$10,720.84
5211PEIF07041013050	CAÑON INFOCUS C/ESTUCHE NEGRO HP IN24 MOD W240, # SERIE: 1SARKC63100862	\$9,188.50
5211PEIF07041013050	CAÑON LCD BLANCO EPSON C/ESTUCHE NEGRO MOD H553A, # S/N TUWK4400385, CABLES Y C	\$8,932.00
5211PEIF07041013050	CAÑON LCD BLANCO EPSON C/ESTUCHE NEGRO MOD H553A, # S/N TUWK4403889, CABLES Y C	\$8,932.00
5911PEIF07041014600	Sistema KORIMA GRP Contable-presupuestal y patrimonial 3-U	\$115,988.40

5911PEIF07041014600	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014600	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014601	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencias Microsoft windows Office 2013, standard, para uso de gobierno.	\$3,822.20
5911PEIF07041014602	Licencia Windows Server 2012, standard, para uso de gobierno	\$8,995.80
5971PEIF07041014600	Licencias Microsoft Office Basic 2007	\$2,816.61
5971PEIF07041014600	Licencias Microsoft Office Basic 2007	\$2,816.61
5971PEIF07041014600	Licencias Microsoft Office Basic 2007	\$2,816.61
5971PEIF07041014600	Licencias Microsoft Office Basic 2007	\$2,816.61
5971PEIF07041014600	Licencias Microsoft Office Basic 2007	\$2,816.61
5971PEIF07041014600	Licencias Microsoft Office Basic 2007	\$2,816.61
5411PEIF07041600123	Sentra Sense T/M 2017 blanco, transmisión estándar, 5 pasajeros, 4 puertas	\$233,828.00
5411PEIF07041600123	Prius Base híbrido 2017, 5 pasajeros, 5 puertas	\$364,230.00
		\$5,333,505.21

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

B) RELACION DE BIENES INMUEBLES al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras Expresadas en Pesos)

 Información Pública 2017 Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
	Casa Jalisco Chicago 1600 W Lake Melrose Park III Lote Principal	\$26,464,990.51
	Casa Jalisco Chicago 1600 W Lake Melrose Park III Lote en exceso	\$12,752,292.41
	Casa Jalisco Chicago 1600 W Lake Melrose Park III	\$3,850,236.21
	Capitalización de la remodelación del inmueble	\$6,522,873.23
	Capitalización de la remodelación del inmueble	\$10,785,157.99
		\$60,375,550.35

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE (OPD).

C) RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS al 31 de Diciembre del 2017
 (Cifras Expresadas en Pesos)

Información Pública 2017  Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Fondo, Programa o Convenio	Fondo, Programa o Convenio	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
El Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco no		



INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

V. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y NORMATIVIDAD.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

1. LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga a **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017 hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la legislación aplicable.

METODOLOGÍA.

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

ENTORNO FISCAL

El instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, como Organismo Público Descentralizado no está sujeto al impuesto sobre la Renta ya que no tiene fines lucrativos, ante el Servicio de Administración Tributaria se encuentra registrado como un organismo público sin fines de lucro dentro del título III de la Ley del impuesto sobre la Renta, con la obligación de retener y enterar el ISR que le corresponda realizar por las operaciones con terceros, retener y enterar los impuestos sobre productos del trabajo del personal de nómina de la Institución.

En lo referente al impuesto al Valor Agregado como sujeto directo, el instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, se encuentra exento de este impuesto de acuerdo al artículo 3 de la Ley del IVA por su naturaleza.

SEGURIDAD SOCIAL, CUOTAS Y APORTACIONES

De igual manera por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno no está obligado al impuesto estatal del 2% sobre nómina.

IMSS, PENSIONES Y SEDAR.

Los trabajadores están registrados ante el instituto Mexicano del Seguro Social bajo la modalidad 38 "Riesgo de trabajo y enfermedades y maternidad", que para cotizar bajo este esquema se requiere tener un sistema de pensiones de los trabajadores.

Las cuotas por concepto de Jubilación, invalidez, vejez y muerte las solventa mediante el instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por las aportaciones del mismo trabajador Y del Organismo; de igual manera se otorga una aportación voluntaria y adicional por parte del Organismo del 2% (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro SEDAR), como un fondo de ahorro para el retiro de cada trabajador.

INFORME.

En nuestra opinión, **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, cumplió razonablemente con las obligaciones fiscales federales que le imponen las leyes respectivas por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017.



Atentamente,
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

2. LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGÍA.

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

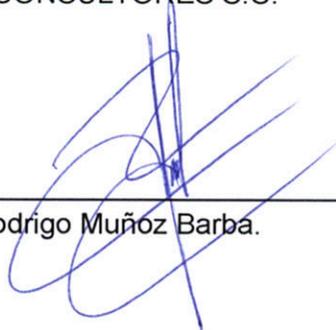
PROCEDIMIENTO.

El Organismo no cuenta con la realización de obra pública en el ejercicio mencionado por lo que no se aplicaron procedimientos de auditoría. Se verifico a través de las actas del presupuesto y corroborar este hecho.

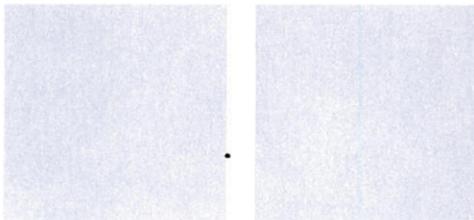
INFORME.

En nuestra opinión, **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, durante el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, no realizo obra pública por lo tanto no le aplica este ordenamiento.

Atentamente
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.



Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

3. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGÍA.

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO.

Se analizaron las adquisiciones del organismo y se observó que los procedimientos de concursos y licitaciones efectuados cumplan con los requisitos establecidos en Ley De Adquisiciones, Arrendamiento Y Servicios Del Sector Publico Y Su Reglamento, no encontrando discrepancias al respecto.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de Diciembre de 2017 con la normatividad aplicable establecida por la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del sector Público y su Reglamento.

Atentamente
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

4. LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017 hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGÍA.

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

El Organismo cuenta con sus “Políticas y Lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones”, vigente a la fecha, por lo tanto, este se ha venido manejando con apego a dicho documento. Que en su gran mayoría toma lo dispuesto por la Ley a que se hace referencia en el encabezado de este informe.

PROCEDIMIENTOS.

Se analizaron las adquisiciones del organismo y se observó que los procedimientos de concursos y licitaciones efectuados cumplan con los requisitos establecidos en Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento, no encontrando discrepancias al respecto.

Cabe aclarar que el 25 de enero de 2017 entro en vigor una reforma integral para regular todas las licitaciones, adquisiciones y enajenaciones del estado de Jalisco y sus municipios “Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios”, sin embargo también emitimos nuestro informe complementario de tal ley en el punto 17 de esta serie de informes.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión, **EL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, aplico razonablemente lo establecido por la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017.

Atentamente
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

5. LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la ley general de contabilidad gubernamental, además del estado de situación financiera; el estado de resultados, el estado de variación en la hacienda pública/patrimonio, el estado de flujo de efectivo, el estado analítico del activo y el estado del ejercicio del presupuesto del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGIA.

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO.

Nuestro trabajo consistió en la supervisión de la adopción de la ley general de contabilidad gubernamental y la misma se encuentre apegada a los documentos publicados por el consejo nacional de armonización contable (CONAC). Verificamos el correcto registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos midiendo la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, incluyendo las obligaciones contingentes así como el patrimonio del organismo.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión, **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, cumplió con la Ley General de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017.

Atentamente
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jal. A 11 de Junio de 2018.

**6. LEY DE PRESUPUESTO,
CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la ley del presupuesto, contabilidad y gasto público del gobierno del estado y su reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017 hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGIA.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestario, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto. Además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

PROCEDIMIENTOS.

Nos cercioramos de que su de registro contable está diseñado de manera que facilita la fiscalización y permite medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la ley señalada.

Constatamos que las operaciones financieras del organismo estuvieran adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original, por medios magnéticos de control.

Nos cercioramos de que el archivo contable del organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

Así mismo verificamos que se cumpliera con tener una planeación, programación, presupuestación, contabilidad, control y vigilancia del gasto de acuerdo a las actividades de operación que **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

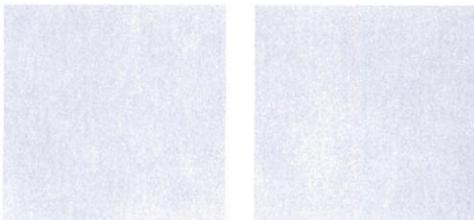
INFORME.

En nuestra opinión **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, cumplió de manera razonable con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017.

Atentamente

KONTEO CONSULTORES S.C.

C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.



Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017 de conformidad con lo establecido en las bases para la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGIA

En nuestra revisión pudimos observar que el Organismo cumple con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco. Pues la propia contraloría, realiza de manera simultánea o posterior a la gestión financiera la revisión de la propia gestión, se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los poderes del estado, municipios y entes públicos.

PROCEDIMIENTO

Se superviso que el organismo, solvente o responda a las observaciones realizadas por parte de la auditoria superior del estado como entidad fiscalizadora y la contraloría general del estado como órgano de control.

INFORME.

En nuestra opinión, **EL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, cumple razonablemente con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y su Reglamento al 31 de Diciembre de 2017.

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

8.- Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos, atribuciones o funciones del Organismo de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen ", ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato)

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado el estado de situación financiera del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017; el estado de resultados, el estado de variación en la hacienda pública/patrimonio, el estado de flujo de efectivo, el estado analítico del activo y el estado del ejercicio del presupuesto por el último año terminado a esa fecha.

Además analizamos las políticas contables significativas y otra información Legislativa y Normativa aplicable al Organismo.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGÍA.

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO.

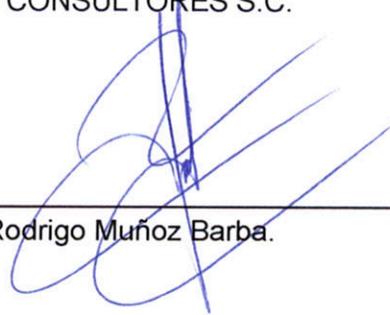
Hemos realizado el análisis al Decreto de Creación numero 17764 publicado el sábado 19 de diciembre de 1998 en el periódico oficial del estado de Jalisco el cual expone la ley orgánica del instituto de fomento al comercio exterior del estado de Jalisco, que tiene por objeto el fomentar el comercio del Estado de Jalisco en el exterior y apoyar la atracción de la inversión directa, constituyéndose como un medio de integración de esfuerzos y recursos de distinta índole, provenientes por igual de organismos públicos y privados, vacacionados a la misma finalidad, tanto en el Estado como en sus Municipios, y de esta manera, optimar y acelerar su destino, a efecto de impulsar con los sectores económicos la actividad exportadora en la entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión consideramos que **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** cumple razonablemente al brindar un seguimiento adecuado a los convenios, proyectos y programas operativos anuales para lo que fue Creado y expuesto en su ley orgánica.

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

9.- Evaluación del Reglamento Interno

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos Revisado el Reglamento interno del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** y su aplicación con todo el personal, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, además analizamos las políticas contables significativas y otra información Legislativa y Normativa aplicable al Organismo.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGÍA

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO.

Se llevaron a cabo los procedimientos de evaluación y revisión al reglamento interior, en donde se verifico que no existieran violaciones o infracciones al mismo durante el ejercicio de revisión, por lo que no encontramos incumplimiento alguno.

INFORME.

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** cumple razonablemente con el objeto de establecer las bases para el funcionamiento del mismo, así como los mecanismos institucionales que deben observar las áreas internas de trabajo, además de la definición de las facultades y responsabilidades de los servidores públicos que integran el organismo.

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

10.- Condiciones Generales de Trabajo

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado las condiciones generales de trabajo del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 terminado a esa fecha, además analizamos las políticas contables significativas y otra información legislativa y normativa aplicable al organismo.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la legislación aplicable.

METODOLOGÍA

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO

Se llevaron a cabo los procedimientos de evaluación y revisión al reglamento de las condiciones generales de trabajo para los trabajadores del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** en donde verificamos las prestaciones al personal, las aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y al Instituto Mexicano del Seguro Social, esto de forma oportuna, así como lo establecido en el decreto de creación y lo dispuesto en la ley federal de trabajo.

INFORME.

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, Cumple razonablemente con los procesos operativos de las condiciones generales de trabajo.

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

11.- Manuales de Puestos y Organización así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado el organigrama, plantilla, y manuales de puestos del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 terminado a esa fecha además analizamos las políticas contables significativas y otra información legislativa y normativa aplicable al organismo.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la legislación aplicable.

METODOLOGÍA

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO

Se solicitó a la administración los manuales de puestos y organigramas completos y especificados por rubros y puestos dentro del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, mismo que fue entregado de manera electrónica pero de forma genérica especificando solo puestos y organización pero no quien los opera, sin embargo al revisar los contratos de los prestadores de servicio especifica cuál es su función básica dentro del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** tiene un correcto control y organización de su organigrama y personal que lo opera.

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

12.- Revisión sobre las políticas y lineamientos para que las adquisiciones y enajenaciones estén acordes a la Ley de adquisiciones y enajenaciones del gobierno del estado y su reglamento, además del apego a la nueva Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado la razonabilidad y concordancia entre las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** y lo estipulado en la ley de adquisiciones y enajenaciones del gobierno del estado y su reglamento, además del apego a la nueva Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, complementariamente de las mencionadas leyes se procedió a examinar el estado de situación financiera del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017; el estado de resultados, el estado de variación en la hacienda pública/patrimonio, el estado de flujo de efectivo, el estado analítico del activo y el estado del ejercicio del presupuesto por el último año terminado a esa fecha.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la legislación aplicable.

METODOLOGÍA

La auditoría consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error.

Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO.

Verificamos que las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones del organismo estén acorde a la ley de adquisiciones y enajenaciones del gobierno del estado y su reglamento, así también apegadas a Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios a partir del 25 de enero de 2017 de tal manera que verificamos que las adquisiciones, enajenaciones, bajas y destino final de los bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme la normatividad establecida para tal efecto.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** en sus políticas y lineamientos se apega razonablemente a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, de la misma manera y en sentido positivo se apega a Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios a partir del 25 de enero de 2017.

Atentamente.

KONTEO CONSULTORES S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rodrigo Muñoz Barba", is written over a horizontal line.

C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

13.- Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos Examinado el Estado de Situación Financiera del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015; el Estado de Resultados, el Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado Analítico del Activo y el Estado del Ejercicio del Presupuesto por el último año terminado a esa fecha,

Además analizamos las políticas contables significativas y otra información Legislativa y Normativa aplicable al Organismo.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGÍA

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoria verificando el presupuesto, cerciorándonos que se cumpliera con los criterios de racionalidad y austeridad en el periodo de revisión de los recursos así como que el presupuesto tuviera los trabajadores necesarios para llevar a cabo los objetivos y verificar que sus remuneraciones fueran las adecuadas de conformidad con el Artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios que tiene por objeto establecer reglas para el ahorro, gasto eficiente, racional y honesto que se deberá poner en práctica en el manejo de los recursos públicos de los sujetos regulados por la Ley.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión consideramos que el **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** cumple razonablemente con los criterios de racionalidad y austeridad en forma correcta.

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

14. Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos Examinado Los Informes Programáticos, los indicadores de Resultados y demás informes y programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, además analizamos las políticas contables significativas y otra información Legislativa y Normativa aplicable al Organismo.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la legislación aplicable.

METODOLOGÍA

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO

Se llevaron a cabo los procedimientos de evaluación y revisión de los programas operativos anuales del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** al analizar al cien por ciento las sesiones ordinarias y extraordinarias donde se informó sobre los proyectos, convenios y seguimiento a las decisiones de la Junta de Gobierno.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión consideramos que el **EL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** cumple razonablemente al brindar un seguimiento adecuado a los convenios, proyectos y programas operativos anuales.

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

15. Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos Examinado el cumplimiento sobre la ley para los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, además analizamos las políticas contables significativas y otra información legislativa y normativa aplicable al organismo.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGÍA

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO

Verificamos que los servidores públicos que laboran en el organismo estén apegados de manera general a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, verificando sus funciones diarias, nombramientos autorizados y de los funcionarios con el puesto más alto que no tuvieran relación alguna con proveedores y clientes, guardando así su integridad laboral y de no colusión.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión consideramos que el **EL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** cumple razonablemente con la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, al considerar que sus funcionarios se apegan de manera general con tal normatividad.

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

16. Informe sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado el cumplimiento sobre la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, además analizamos las políticas contables significativas y otra información legislativa y normativa aplicable al organismo.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGÍA

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTO

Verificamos que el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco se apegue a lo estipulado a la ley en cuestión, haciendo un análisis a su página en internet (<http://jaltrade.jalisco.gob.mx/transparencia>) donde se revisó el apartado de transparencia, cabe mencionar que en tal apartado al cierre de nuestra auditoria aun no aparecen los estados financieros del primer trimestre del 2018 en esta página en específico, sin embargo si son expuestos en una página complementaria que se denomina "Ley General de Contabilidad Gubernamental" (<https://jaltrade.jalisco.gob.mx/1287>)

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

OPINIÓN.

En nuestra opinión consideramos que **EL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE** cumple razonablemente con la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, al considerar se exponen al público en general lo estipulado en la mencionada Ley.

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

17. Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017 hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos y determinar en qué nivel el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco cumple con las leyes, reglamentos y normatividad que le aplica basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización y el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviaciones materiales y el instituto cumpla con la Legislación Aplicable.

METODOLOGÍA.

La Auditoria consistió en la aplicación de procedimientos de planeación, control y evaluación para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional, incluida la evaluación de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Evaluamos el control interno verificando la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del **INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE**, efectuamos los procedimientos de control interno de acuerdo a los procesos operativos llevados a cabo por el Organismo, con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia, economía y eficiencia del control interno; evaluamos además las políticas contables adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

PROCEDIMIENTOS.

Se analizaron las adquisiciones del organismo y se observó que los procedimientos de concursos y licitaciones efectuados cumplan con los requisitos establecidos en la nueva Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, entrada en vigor el día 25 de enero de 2017, no encontrando discrepancias significativas al respecto.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

INFORME.

En nuestra opinión, EL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE, aplicó razonablemente lo establecido por la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017.

Atentamente
KONTEO CONSULTORES S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rodrigo Muñoz Barba", is written over a horizontal line.

C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco 11 de Junio de 2018.

VI. CARTA OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO.

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE

Derivado de la Auditoria de Estados Financieros del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE, adjunto encontrara el Resumen de comentarios que a la fecha hemos detectado sobre el sistema de control interno y áreas que consideramos importantes.

Los Asuntos descritos en el documento adjunto no son todos los que eventualmente pudieran afectar en el sistema de control interno y se refieren a los hallazgos derivados de la aplicación de nuestros procedimientos de revisión para efectos de la auditoria a sus estados financieros

Esperamos que estos comentarios les sean de utilidad para fortalecer el sistema de control interno del INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE, y en caso de ser necesario, con gusto nos ponemos a su disposición para conocer sus comentarios al respecto.

Atentamente,
KONTEO CONSULTORES S.C.



C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

No OBSERVACION	CONTINGENCIA	SUGERENCIA
SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	<p>El organismo registra su contabilidad en el sistema contable "Korima" el cual hace la función de registrar las operaciones contables y la emisión de la Información para la Cuenta Pública, sin embargo JALTRADE debe contar con un Sistema de Contabilidad Gubernamental que cumpla con las Características que seña la el Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental el cual en un punto expone que debe <i>Ser único. Uniforme e integrador</i>, esto puesto que el organismo requiere de otro sistema complementario para realizar sus nóminas.</p>	<p>Sería ideal que el sistema contable utilizado fuera único e integral, para tener mejor control interno y los informes fueran fielmente homologados en cuanto al rubro de las nóminas del Organismo.</p>
LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	<p>En la cuenta pública del ejercicio 2017 los formatos de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables no se encuentran expuestos adecuadamente como lo menciona el acuerdo en el punto "ámbito de aplicación" donde especifica que "se presentara en las notas al estado de actividades correspondiente a las notas de desglose de las notas a los estados financieros"</p>	<p>Si bien es cierto se cumple con la LGCG al realizar tales conciliaciones y exponerlas en la cuenta pública, Se sugiere que tales formatos vengan especificados en las notas a los estados financieros en el punto donde se especifica para su mayor comprensión y control apegándose al acuerdo.</p>

Atentamente.
KONTEO CONSULTORES S.C.

C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.

Guadalajara, Jalisco a 11 de Junio del 2018.

VIII. Bitácora de Trabajo aplicado en la auditoría financiera, de desempeño y de cumplimiento por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

H. Consejo Directivo del INSTITUTO DEL FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO (JALTRADE).

De acuerdo al contrato de prestación de servicios para Dictaminar los Estados Financieros, Presupuestarios y Económicos del Ejercicio 2017 presupuestamos un Total de 170 Horas Invertidas en el examen a los Mencionados Estados Financieros, las cuales resultaron Insuficientes para poder Concluir nuestros trabajos por lo que se Extendió dicho tiempo hasta un total de 176 horas, sin que este excedente afecte de alguna forma nuestra cotización inicial.

Las 176 horas finales Invertidas se Desglosan de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	LUGAR DE TRABAJO	HORAS TOTALES
SOCIO DIRECTOR	C.P.C. RODRIGO MUÑOZ BARBA	Oficinas de Nuestra Firma	28
GERENTE DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	L.C.P. LUIS ANTONIO ALFARO FREGOSO	Oficinas de Nuestra Firma	17
		Instalaciones de JALTRADE	35
GERENTE DE ADUTORIA FINANCIERA	L.C.P. CRISTINA SANDOVAL MAGAÑA	Oficinas de Nuestra Firma	11
AUDITOR JR	L.C.P. ANDRES ADALBERTO GONZALEZ ARIZAGA	Oficinas de Nuestra Firma	7
		Instalaciones de JALTRADE	16
AUDITOR JR	L.C.P. ALEJANDRO ROSAS ZEPEDA	Oficinas de Nuestra Firma	6
		Instalaciones de JALTRADE	13
AUDITOR JR	L.C.P. JORGE ANTONIO MANZANO GODINEZ	Oficinas de Nuestra Firma	7
		Instalaciones de JALTRADE	26
AUDITOR JR	L.C.P. DANIELA CARO REYES	Instalaciones de JALTRADE	10
			176

Sin otro particular por el momento quedamos a sus órdenes.

Atentamente

KONTEO CONSULTORES S.C.

C.P.C. Rodrigo Muñoz Barba.